

Junta de Comunidades, Consejo Ejecutivo

GUADALAJARA, AUSENTE

• Preocupa el posible cierre de Taglosa, en Cuenca

Cuatro horas duró la sesión del Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades, celebrada ayer en el palacio de la Diputación Provincial. El tema más conflictivo, y en el que las deliberaciones se hicieron más prolongadas, lo constituyó el análisis de la situación planteada en la empresa maderera de Cuenca, TAGLOSA. La empresa ha sido afectada por una regulación de empleo y ha decretado la suspensión de pagos, creando una grave situación a la industria conquense, ya que se trata de una de las de más entidad de la provincia y con una plantilla afectada de 233 trabajadores, sin contar los que prestan servicios indirectos. Los consejeros de la provincia decidieron plantear el tema al Consejo Eje-

cutivo, ante la gravedad de la situación y las consecuencias que se derivan para la industria provincial y regional. El Consejo aprobó la creación de una comisión de seguimiento formada por la senadora conquense y secretaria provincial de UGT, Amalia Miranzo, y los titulares de los Departamentos de Trabajo e Industria.

En otro orden de cosas, se acordó el nombramiento de Pedro Menchero, ingeniero agrónomo de Ciudad Real, como representante de la Junta en el Patronato del parque nacional de las Tablas de Daimiel y, consiguientemente, presidente de dicho órgano. Siguiendo con el capítulo de nombramientos, fue designado Amando García, titular del



Departamento de Obras Públicas y Urbanismo, como representante del Ente Preautonómico en la comisión de seguimiento de las obras de compensación del trasvase Tajo-Segura.

Finalmente, el titular del Departamento de Comercio y Turismo, Esteban López Vega, solicitó la habili-

tación de un crédito de 3.500.000 de pesetas para organizar el stand de la región en la Feria Internacional del Turismo, cantidad que fue aprobada, acordándose, asimismo, solicitar ayuda económica a las cinco diputaciones de la región.

No se fijó fecha para la

próxima sesión del Consejo Ejecutivo, que se celebrará una vez que finalicen los trabajos de la Asamblea Mixta de Parlamentarios y Representantes de las diputaciones, que revisará el texto del proyecto de Estatuto, los próximos días 3 y 4 de diciembre en Alarcón.

Ya se ha hecho público

EL RECURSO DE FUENTELAENCINA, DESESTIMADO

El recurso de Fuentelaencina ha sido desestimado por el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades, según nos manifestó, en la mañana de ayer, su presidente, profesor Fernández Galiano. Según sus afirmaciones, se ha llegado a esta decisión una

vez recabados los asesoramientos técnicos de la Secretaría de la Junta y jurídicos del Ministerio de Administración Territorial. Según se desprende de estas consultas, el tema no es competencia de la Junta, sino de la Mesa del Congreso de Diputados, a

quien se remitió la documentación, y que es el órgano que tiene que asegurarse de que se cumplen todos los requisitos en los pronunciamientos, antes de darles tramitación parlamentaria.

(Página 7)

SIGUENZA

GARCIA BREVA DEJA EL PCE

• "La decisión, que no ha sido fácil, aunque sí muy meditada, no tiene que ver nada con problemas municipales"

(En pág. 5)

DEMASIADOS GOLES EN CONTRA

Ganó el Guadalajara al vicedolista, el San Fernando, pero si es normal hacerle encajar a un equipo de estas condiciones cuatro tantos, lo que ya carece de lógica, y más jugando en campo propio, es encajar tres. Nos parecen demasiados, máxime por lo que puedan significar. ¿Debilidad defensiva? ¿Exceso de confianza por ir con cuatro a uno a favor? Apuesten por lo que quieran, pero lo cierto es que no se debe caer en estas situaciones, puesto que en un instante dado puede saltar la sorpresa, a todas luces desagradable. Y el Deportivo, la verdad, no está como para hacer favores a nadie.



En la instantánea, el segundo gol morado, obra de Linares, al recoger el rechace del larguero a un disparo de Mozas.

Foto: ROMO

LABORAL

PLANTEADO CONFLICTO COLECTIVO EN COSOL

• Los obreros solicitaron la percepción de cincuenta días por trabajador y año, más una anualidad por incumplimiento de la empresa

(En pág. 9)

CONFERENCIAS

HERRERA CASADO, EN MADRID

Antonio Herrera Casado celebrará una conferencia el próximo día 1 de diciembre, martes, a las 8 de la tarde.

La charla tendrá lugar en

el salón de actos del Club "Amigos de la Unesco", que está situado en la plaza de Tirso de Molina, 8, de Madrid.

Las palabras, acompa-

ñadas de diapositivas, tratarán del Señorío de Molina en sus aspectos generales de geografía, historia y patrimonio artístico y etnográfico.

CURSILLOS

Ayer comenzaron los cursos en la Caja de Zaragoza

CLASES PARA DEJAR DE FUMAR

- «Un sesenta o setenta por cien de los asistentes al curso, abandonan definitivamente el tabaco», afirma Rafael Hidalgo, uno de los organizadores
- «El curso es gratuito y eficaz, ya que se calcula que siguiendo estos cursos han dejado de fumar alrededor de doce millones de personas»

La Liga Internacional de Temperancia comenzó ayer, en los locales de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, el curso de cinco días para dejar de fumar. Rafael Hidalgo, delegado de la zona centro, ya había estado en nuestra ciudad en 1977 y se mostró optimista en cuanto a la asistencia y efectividad de este plan de cinco días para dejar de fumar. "Es una de las actividades que venimos haciendo a nivel mundial y consiste en aplicar una terapia de grupo que consta de tres partes fundamentales: proyección de un filme cada día, seguido de una charla médica; tratamiento natural a seguir para la desintoxicación —sin drogas ni nada por el estilo— y una parte psicológica en la que se potencia la voluntad del fumador."

Según Rafael Hidalgo, psicólogo, se ofrece a los fumadores un material de control diario por el que se les facilita lo que tienen que hacer. "El curso es gratuito y eficaz, ya que se calcula que, siguiendo estos cursos, han dejado de fumar, alrededor, de doce millones de personas. Hay que de-

mostrar al fumador que es capaz de dejar el tabaco, y para ello nada mejor que explicarle cómo dirigir la voluntad. Se le dan al fumador unas frases triunfadoras que debe repetir cada día. Le indicamos cómo romper el hábito, mediante un ejercicio adecuado de la voluntad."

La Liga de Temperancia, que empezó a funcionar en América a principios de siglo —tal vez por aquello de que allí fue donde se inventó este vicio—, lleva funcionando en nuestro país unos veinticinco años. Se subvenciona con las aportaciones de los exfumadores que dan donativos. "Muchos, después de dejar de fumar, se inscriben en la Liga para ayudar a otros", afirma Rafael Hidalgo, quien no deja de asegurar la eficacia de sus métodos. "Está demostrado que el 80 o 90 por 100 de los que asisten a los cursos dejan de fumar. Luego un 20 por 100 vuelve al tabaco al pasar el tiempo, pero siempre queda un 60 o 70 por 100 que lo abandona definitivamente."

"Hay que partir de que el que asiste a los cursos

tiene el deseo de dejar el tabaco, ya que si no es difícil conseguir las metas fijadas." Tanto el doctor Juan Amigó como nuestro interlocutor, Rafael Hidalgo, aconsejan que los interesados "sigan al pie de la letra las indicaciones que se les dan, que están basadas en la psicoterapia de grupo".

Para aquellos que todavía no se hayan enterado, decir que desde ayer a las ocho de la tarde en la Caja de Zaragoza, entrando por Francisco Costa, pueden asistir, sin pagar un duro, a estos cursos que, en opinión de los organizadores, pueden acabar con una de las pesadillas de los fumadores.

CONCURSOS

CONTRA EL FRAUDE AL SEGURO DE DESEMPLEO

Con el fin de sensibilizar al público en general y en particular a las empresas, trabajadores y beneficiarios de las prestaciones por desempleo sobre el problema social y económico que representa el fraude al Seguro de Desempleo, el Instituto Nacional de Empleo convoca los premios periodísticos para Prensa, al objeto de premiar aquellos trabajos que con mayor acierto hagan resaltar este problema.

Todos los trabajos deberán haber sido publicados en medios informativos escritos, el número será libre y se valorará el mayor número de diarios o revistas en que haya sido difundido, y su plazo de publicación deberá estar comprendido entre el 30 de mayo y el 15 de noviembre de 1981.

Los trabajos podrán presentarse en la hoja del diario o revista donde fueron publicados, debidamente firmados por el autor, bien con su nombre o con seudónimo reconocido, así como su domicilio y teléfono. El plazo de recepción de originales finaliza el próximo 30 de noviembre y se deberán entregar en el Registro General del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, 9. Madrid, 27, indicando "Concurso Periodístico Fraude".

Los premios, que serán indivisibles y podrán declararse desiertos, son tres. El primero está dotado con 250.000 pesetas. El segundo con 150.000 y el tercero con 100.000 pesetas. Además de

éstos, se establecerán dos accésit de 50.000 pesetas cada uno.

Cuentos

El Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), ha convocado premio de cuentos con el tema de la Tercera Edad. Se tratará la problemática de este sector de la población, bajo cualquier aspecto, pero destacando aquéllos que supongan una mayor integración social del mismo.

Podrán concurrir escritores españoles e hispanoamericanos. Los trabajos, inéditos, tendrán una extensión entre cinco y siete folios. Se enviarán por cuadruplicado, mecanografiados en folios a doble espacio. Sin firma, bajo lema, acompañados de un sobre con plica en el que se incluirán los datos completos del autor. En el exterior de este sobre figurará el título del correspondiente cuento.

El premio a conceder es de cien mil pesetas. No se devolverán los originales; los no ganadores serán destruidos.

Los trabajos podrán remitirse por correo certificado al INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, indicando en el sobre "Premios TERCERA EDAD". Los jurados, que estarán presididos por el director general de Acción Social, estarán facultados para declarar desiertos los premios o dividirlos entre los finalistas. El plazo de admisión de trabajos finalizará el 15 de diciembre próximo.

EXPOSICIONES

Hoy, en la Diputación, Roberto González

LA REALIDAD A TRAVÉS DE LA PINTURA

En la tarde de hoy, martes, se inaugurará, en la sala de arte de la Diputación Provincial, la exposición del pintor Roberto González. Componen esta muestra 34 cuadros y varios dibujos, recogiendo la mayoría de ellos temas de los pueblos de Guadalajara.

El pincel de Roberto González trata la luz de una manera especial, imprimiendo a sus obras una factura llena de un sello personal. Domina, como se puede comprobar con la visión de lo presentado en nuestra ciudad, la técnica y misterios del dibujo, exagerando, quizá, en el preciosismo de alguno de ellos.

Además de su interpretación del paisaje rural alcarreño, siempre con el hombre como protagonista, está presente el bodegón, formas de los botes de hojalata traspasadas al lienzo, y momentos

—hombres y escenario unidos, de nuevo— de músicos desde diferentes perspectivas.

A la pintura de Roberto González pueden sobrarle, en ocasiones, luces y faltarle sombras. Opinión subjetiva ante el arte subjetivo del pintor, que altera la realidad al llevarla a su nuevo destino tras pasar por la paleta.

Tras aparente fiel reflejo de lo percibido se esconde una manea de ver el mundo y, sobre todo, a esos viejos apoyados en el bastón de sus años.

No añade especiales innovaciones técnicas Roberto González a lo ya conocido en el arte de la pintura. De todos modos, esta exposición puede agradar al que gusta de la pintura como un espejo, apenas deformante, del mundo y de los hombres.

MARGA MONTES

Desde la tarde de ayer están expuestas, en la sala de la Caja de Ahorro Provincial, en la calle del Amparo, las obras de Marga Montes, pintora madrileña que ha tocado desde el expresionismo hasta formas cercanas al surrealismo. Imaginación y delicadeza, inquietud de artista que llega a inquietar al espectador, son las características de Margarita Montes Cavero.

Con muy pocas exposiciones en su haber, las obras de esta artista esperan una mayor definición, concretar ánimos e intenciones.

El horario de visitas es el acostumbrado: laborables de siete a nueve y festivos de doce a dos de la mañana.

GONZÁLEZ PRADILLO

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:

C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directores titulado y adjunto a la dirección:
Ana Amador Sastre
Pedro Lahorasca

EL DERECHO Y EL DEBER DE LA INFORMACION

EN todo tiempo y sistemas de gobierno, uno de los principales derechos que tiene el ciudadano es el de la información, cosa que, generalmente —salvo en casos de extrema dictadura y aun así—, viene siendo atendido en la medida que las circunstancias políticas lo permiten. Uno de los medios principales de satisfacer este derecho son los medios de comunicación social y, dentro de éstos, por tradición, la prensa escrita.

Uno de los principales deberes que tienen las personas que detentan cargos públicos, es, también, la información. Darla, cosa que, generalmente —y aquí sin salvedades— se resisten. No a dar la que ellos quieren, sino la que se solicita. Pero, precisamente, es la que se solicita a la que tienen derecho los ciudadanos, porque la que los cargos dan por medio de sus gabinetes de prensa, o llamando a los medios de información, el ciudadano lo tiene sabido casi siempre, y además, no le interesa.

Queremos dar este comentario serenamente, porque, cuando apenas si llevamos un mes de presencia diaria en la calle, ya estamos sintiendo las resistencias de algunos cargos públicos a dar información cuando se les solicita y de otros responsables de área que se escudan en la ausencia de su delegado para rechazar al informador. Queremos llevar al ánimo de estas personas que ostentan cargos públicos y de responsabilidad, tanto a los políticos de designación como a los funcionarios o técnicos jefes de servicio, que a un periódico diario se le mueren las informaciones de un día para otro, y que, casi siempre, lo que no se publique hoy no pueda servir para mañana. Eso, en el plano de la información desde el periódico.

Entrando en el grado de flexibilidad a la hora de informar, la impresión que llegan a dar puede ser de la dictadura de su superior, en este caso delegados provinciales, que amordazan férreamente lo que, a nivel nacional, no hacen ni los ministros con sus directores generales.

Estamos hablando de Guadalajara, naturalmente. No queremos tener que señalar con nombres concretos los casos que ya se han producido. No queremos tener que luchar contra una disciplina mal entendida de silencio administrativo. Porque lo que a los responsables en cargos de la Administración se solicita para informar al ciudadano no se trata de ningún secreto de Estado, pues suele ser sobre restauraciones aprobadas que se van a acometer en algunos pueblos, incidencia del paro o datos oficiales de parados, situación de regadíos o de planes de ordenación rural, etc., etc. Ponemos estos ejemplos como ejemplo, únicamente como ejemplos, es decir, que nadie se sienta aludido de "mordaza". Pero si nos obligan, lo diremos con fechas, lugares y nombres concretos.

Si nos quejamos a menudo —unos y otros— de cierto talante provinciano en las costumbres y en las maneras y hasta en el ser y en el comportamiento alcarreños, hay que decidirse a cambiar esto mediante una actuación más sensible en todos los órdenes, desde los democráticos, a los sencillamente de relación, pasando forzosamente por un cambio en el talante informativo, que comentamos.

Finalmente, ofrecer la seriedad de nuestro periódico —hablamos de nuestra experiencia— para eliminar suspicacias, por una parte y para pedir la colaboración indispensable que es necesitada, para que el ciudadano, a través de nuestro medio de comunicación, nuestros lectores, no se sientan defraudados por la falta de información. Que no es por negligencia o comodidad nuestra, sino por sistemas autoritarios imperantes que cercenan la imprescindible iniciativa y el ejercicio legal de responsabilidad a que tienen derecho los funcionarios y técnicos de alto cargo que están a las órdenes inmediatas de sus delegados.

CARDENAL



LA TRES

A Pedro, nuestro martirio jefe, hoy parece que le han fallado sus "jovis", y eso que no era el descanso semanal del establecimiento. Anda loco pidiendo algo para "la tres", así que no nos ha quedado más remedio que "acodar" la mente en su persona y arriesgar estas líneas por si no tiene inconveniente en salvarlas del pozo de nuestras vergüenzas, vulgo papelera. Aunque bien mirado, con pipa y dos celtas, tampoco es tan fiero como lo pintan. Lo malo del caso es ese "algo para la tres".

NO es culpa de "Orencio". Porque yo sí me he hecho un "Jovi" en la mañana de ayer. Y, salvando la broma a Lahorascala —que ustedes excusen en esta sección, como una frivolidad para oxigenarnos en momentos de agobio—, les contaré que no pude pegar la hebra con nadie para sacar alguna "puntada". Tentaciones me dieron de sentarme con Luis de

día a día

Grandes, que estaba solo en una de las mesas del fondo, a ver si le sacaba algo de lo del comité político de Madrid o qué pasa con los jóvenes socialdemócratas de Guadalajara, que aquí atrás andaban un poco revueltos, tras la "espantá" de Fernández Ordóñez, pero que ahora parece que se han "descafeinado". Y donde dijeron "digo" dirán "Diego".

SALUDE, eso sí, a Domingo García Sastre, que en otro tiempo estaba más "católico" (quiero decir, más dentro de las politiquerías provinciales), pero que ahora anda como desenganchado, pero con igual buen humor y sentido

práctico de las cosas. Este viejo secretario —viejo más por experiencia que por edad— sigue siendo igual de socarrón y buena persona y es grato tomarse un café con él. Es un buen conversador y sabe manejar el bisturí cuando entra en el análisis de las situaciones. Lo que pasa es que ahora está poco. Y las situaciones, dice, son las de siempre. Y le cansan.

ATENCION, porque puede saltar alguna sorpresa por áreas de la cultura, de algún hombre de la cultura de Guadalajara, que anda en despachos y en tertulias. Se nos puede ir machadamente a otros sitios. Uno, que le aprecia en lo que vale (es decir, porque seguramente que vale más), desearía egoístamente que no, que le necesitamos en el corazón y en el buen quehacer alcarreño. Pero, atención, digo. Habrá más sorpresa en esa área. Pronto. Que ¿quién es? Mío, mío...

ORENCIO

TEMAS CONCRETOS

VUELVE EL "ORDINARIO"

EL "ordinario", un servicio tradicional en la Guadalajara de hace años, ha renacido. Las vueltas que da la vida. Cuando el señor López abandonó esta tarea parecía irremisiblemente perdida esta forma de trabajo. El procedimiento era bien sencillo: si usted quería un juego de botones de los que sólo se encuentran en Madrid, el "ordinario"; si el

problema era encontrar una tela rarísima o entregar a tiempo una instancia en una ventanilla ministerial, el "ordinario". Por poco precio se resolvía un viaje a la Villa y Corte.

Al cabo de los tiempos, la profesión a vuelto a la luz. En varios bares de la capital se puede ver un anuncio que ofrece la posibilidad de evitar un desplazamiento para solu-

cionar una minucia. Ni el que las carreteras que unen Guadalajara con Madrid hayan mejorado sensiblemente en los últimos años, ni que los trenes sean más cómodos y regulares. Da lo mismo. El "ordinario" ha resucitado. Por algo será. Es un costumbrismo que vuelve, seguramente porque la necesidad que lo originara sigue estando viva.

"ATRACO" URBANO

COMO la gripe, nos llega siempre por las mismas fechas. Cada cuatro pasos, un ocasional vendedor de participaciones navideñas nos asalta para vender la suerte y la lotería que, a su juicio, van siempre unidas. El caso es que, al cabo de unos días, se amontonan en cualquier rincón innumerables papeletas compradas a amigos y enemigos. Lo importante son los millones.

Si en otro tiempo Mingote publicó un chiste en "Abc", en el que un padre de familia numerosa saca a pasear a toda su prole, diciendo "Aprovecho que hoy no hay ninguna cuestión para salir todos de paseo", ahora habrá que parodiarse con el "en el tiempo pre navideño no se puede salir de casa porque te «machacan» los vendedores de papeletas". Es una especie de saca cuartos que ha tomado

carta de costumbrismo. "Te cambio la de mi colegio por la del tuyo". O bien: "¿De esa peña? Ya lo llevo." Clubs, colegios, asociaciones, partidos políticos, etcétera, se han lanzado, con mayor ímpetu, a este deporte de inflación del bolsillo ciudadano, que ya está temblando con la proximidad de las fiestas navideñas, en las que se verá "asaltado" por el carnicero, el juguetero, el confitero...

POZO DE GUADALAJARA

PROSPERIDAD Y AUTOABASTECIMIENTO

• En un municipio con trescientos habitantes, el número de camiones ronda los cincuenta

El Pozo de Guadalajara es una población situada a dieciséis kilómetros de la capital. Con unos trescientos habitantes, número relativamente pequeño, podría pensarse que las necesidades propias de cualquier municipio no podían ser salvadas eficazmente; pero esto no sucede así, sino que es un pueblo con una tesorería totalmente saneada e incluso se podría decir que autofinancia sus necesidades municipales.

Muchas familias se dedican al transporte de mercancías con camiones, y el número de éstos es realmente elevado. Si se compara el número de habitantes con el número de camiones (alrededor de cincuenta), el porcentaje resulta bastante alto. Por supuesto este negocio no sólo es rentable para los propietarios, sino que también crea una serie de puestos de trabajo a las gentes de la localidad. Co-

mo muestra vale con fijarse en que, en estos momentos en que el número de parados aumenta cada día, El Pozo únicamente tiene un habitante que se encuentre en estas condiciones, y de una manera muy relativa, ya que está empleado por el Ayuntamiento para que vaya haciendo obras necesarias al municipio.

Además del negocio del transporte, muchos de los habitantes se dedican a la agricultura. Aunque la mayoría no son propietarios de las tierras, ya que pertenecen a diversos marquesados, sin embargo las tienen en renta desde hace varias generaciones y las cantidades que tienen que abonar no son excesivamente elevadas.

Las calles del pueblo están totalmente pavimentadas y ofrecen un aspecto verdaderamente bueno. Ahora está en proyecto arreglar la casa del encargado de impartir la ense-

ñanza, en estos momentos es una maestra la que ocupa la plaza y tiene su domicilio en Guadalajara, pero en un futuro puede ser otra persona la encargada y desear vivir en El Pozo, por lo que se intenta llevar a cabo el arreglo del edificio.

Hay que hacer constar un dato muy significativo en relación con esta localidad. Cuando la mayor parte de los pueblos de la provincia están siendo abandonados y los que no se abandonan bajan el censo de población año tras año, El Pozo de Guadalajara incrementa su población a raíz de cinco o seis habitantes anuales.

El edificio del Ayuntamiento ha sido arreglado, así como el alumbrado público, y para más adelante están en proyecto una serie de obras tendientes a adecuar el municipio a las necesidades de los vecinos.

F. G. P.

ALCORLO

Por medio de una carta enviada al efecto

LOS AFECTADOS SOLICITAN UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO

- El pueblo sigue reivindicando el pago de los perjuicios indirectos y la reinstalación del vecindario
- Mientras tanto, seguirán ocupando sus viviendas

Por una carta dirigida al ministro de Obras Públicas y Urbanismo, la Asociación de Afectados por la Presa de Alcorlo solicita que sea recibida una comisión de vecinos, con el fin de estudiar las posibles soluciones. Unas soluciones que, a juicio de los afectados, pasan por el realojamiento de los vecinos y el pago de los perjuicios indirectos.

LA PRENSA ALCARREÑA ha tenido acceso al contenido de esta carta en la que, entre otras cosas, se pide que antes de proceder al desalojo de los actuales habitantes se tengan en cuenta los derechos que la Ley de Expropiación Forzosa les reconoce. Por otra parte, se anuncia la convocatoria de una asamblea de vecinos para el domingo día 29 para tratar los puntos del escrito y las posibles medidas a adoptar.

En el primer punto de la carta enviada al ministro, los afectados quieren dejar bien claro que "no es voluntad de los vecinos permanecer en Alcorlo y obstaculizar de alguna manera la utilización de la todavía inacabada presa, necesaria hoy dadas las actuales circunstancias de sequía en que se encuentra España". Seguidamente puntualizan que "son víctimas de la actuación poco diligente de la Administración y se encuentran sufriendo una serie de incomodidades que las obras les ha producido". Acusan a aquélla de incumplimiento de la Ley de Expropiación Forzosa y "por lo tanto, sólo ella es responsable de las consecuencias a que esto ha dado lugar. Los vecinos están forzados a permanecer en el pueblo de Alcorlo hasta que se cumpla la citada Ley", añaden en el primer punto del escrito.

A juicio de la Asociación, "los vecinos —de acuerdo con la Ley de Expropiación Forzosa— han pedido la reinstalación, según el artículo 94 de dicha Ley, siguiendo las instrucciones publicadas por el gobernador civil de Guadalajara en el Boletín Oficial de la provincia número 42, de fecha 5 de abril de 1980, dentro del plazo reglamentario". Siguiendo el escrito dirigido a Luis Ortiz, se afirma que "la reinstalación que marca la Ley no se ha llevado a cabo, luego no ha terminado la responsabilidad y compromiso del Estado en cumplimiento de la Ley en el tema de Alcorlo".

En el punto tercero del escrito se le recuerda al actual ministro la carta que les envió su antecesor en la que parecía que se abrían las esperanzas de estas gentes. "En relación con los contactos mantenidos por parte de

parlamentarios de UCD de Guadalajara con representantes de este departamento ministerial, concretamente con el director general de Obras Hidráulicas, en relación con los afectados por la presa de Alcorlo. A este respecto me cabe manifestarle que no hay ninguna dificultad para la desafectación y transferencia de los terrenos necesarios para el nuevo poblado, a cuyo fin procede que, por el Ayuntamiento de Alcorlo se haga ante la Dirección General, antes citada, la propuesta correspondiente".

"Le repito que no hay dificultad para ello —afirmaba Sancho Rof— una vez que se ultime la definición del área correspondiente a la protección del embalsé destinado, entre otros usos, al abastecimiento de aguas, que está encomendada a la Comisaría y a la Confederación del Tajo". Los afectados de Alcorlo se hacen eco de esa propuesta, mientras se quejan de que aún no hayan recibido respuesta a la misma.

También se hacen eco de otras anomalías. "Que todavía se le adeudan a los vecinos los perjuicios indemnizables por traslado de población y cuya función es proporcionar a éstos los medios necesarios para proceder al traslado una vez se cumpla, por parte de la Administración, proporcionarles una nueva reinstalación a los que así lo han solicitado, en terrenos antes mencionados".

"En consecuencia —sigue la carta— los vecinos tienen perfecto derecho moral a permanecer en sus domicilios de Alcorlo mientras no se les ofrezca otros nuevos domicilios y bienes que les permitan continuar su vida y la actividad que tenían en el pueblo de Alcorlo, siendo anhelo de los vecinos que esto se lleve a cabo en el término municipal de Alcorlo que no va a ser cubierto por las aguas".

Como solución al problema, se reafirman en que antes habrá que reinstalar a los vecinos y pagarles los perjuicios indirectos. "Sólo con el cumplimiento de la Ley de Expropiación Forzosa se les convence a los vecinos para que desalojen el pueblo". Finalmente, tras seguir en su postura de no desalojar Alcorlo hasta que esas premisas se cumplan, solicitan del ministro que sea recibida una comisión de la Asociación de Afectados lo antes posible para "mejor exponer nuestra verdad sobre Alcorlo"

J. C.

SI QUIERE ESTRENAR UN SEAT USADO, VENGA A SEAT.



Los Concesionarios Seat tienen los mejores Seat de ocasión (o de cualquier otra marca).

- Revisados en 71 puntos.
- Garantizados hasta 1 año.
- Financiados hasta 36 meses.

Venga a un Concesionario Seat y escoja su Seat usado... como nuevo.

SEAT

Sistema Vehículo Ocasión

Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.

SIGUENZA

Por divergencias con la actual dirección

GARCIA BREVA SE VA DEL PCE

- "La baja del Partido ha sido una decisión personal", afirma el hasta ahora concejal del Ayuntamiento seguntino
- "No ha sido una decisión fácil, aunque sí muy meditada"

Francisco Javier García Brevia ha solicitado la baja en el PCE. La noticia, que ha sorprendido en esferas políticas de la provincia, la confirmó a LA PRENSA AL-CARREÑA el propio concejal comunista, quien la semana pasada envió una carta al secretario provincial del PCE para darle cuenta de su decisión. "No ha sido una decisión fácil, aunque sí muy meditada, a raíz de una serie de acontecimientos que han surgido desde el 10.º Congreso del partido", afirma el que fuera secretario local de CC.OO., candidato al Senado en las pasadas elecciones generales y —por el momento— concejal en el Ayuntamiento seguntino.

Desde hace algún tiempo las divergencias con la dirección del partido se hicieron más profundas y García Brevia así lo había expuesto a los responsables del Comité Provincial. Este todavía no ha respondido a la solicitud del concejal seguntino, que asegura que "no estoy dispuesto a dar marcha atrás". Por otra parte, la importante decisión ya ha sido comunicada al alcalde de la ciudad por el propio García Brevia, y en el próximo Pleno del día 27 se comunicará al resto de la Corporación.

"Existía una disconformidad total con la dirección del partido. Entonces sólo quedaban dos soluciones: dar la batalla —cosa para la que, ni me encuentro capacitado, ni estoy en condiciones, además de no ser la más correcta—, o abandonar". Sin embargo, antes de optar por esta última hubo un compás de espera en el que García Brevia iba evaluando los acontecimientos que se producían en el seno del PCE. Las recientes expulsiones de los concejales comunistas en el Ayuntamiento de Madrid parece que han obligado a es-

te responsable comunista a no retrasar más su decisión. "Ha sido un proceso largo que llevo meditando desde finales de julio, con motivo del último Congreso del partido. Los resultados de éste no me parecen coherentes ni positivos, y se han tomado decisiones que, a mi juicio, son erróneas". Es por esto que, a juicio de García Brevia, "el no aceptar esas decisiones me colocaba fuera del partido".

Para Javier García Brevia "la baja del partido ha sido una decisión personal, que nada tiene que ver con conflictos municipales, ni nada por el estilo". Lo cierto es que el proceso que le ha llevado a pedir la baja dentro del partido se ha ido fraguando a medida que "existían contradicciones entre lo que se decía y lo que se ha hecho, así como en cuanto a los métodos empleados".

La labor y dedicación de García Brevia en el Ayuntamiento seguntino nadie la puede poner en duda. Quizás por esta razón no haya querido presentar su dimisión como concejal. "Sin embargo, según la Ley Electoral, al no haber transcurrido los tres años desde las elecciones municipales, la baja puede acarrear el cese como concejal". Esta circunstancia era conocida por el concejal comunista que, no obstante, espera la decisión que tome al efecto el partido y la Junta Electoral. "De momento yo sigo como concejal y mi deseo es continuar hasta el final de la legislatura en el Ayuntamiento", afirma García Brevia, quien vuelve a insistir en que su decisión nada tiene que ver con problemas de la Corporación ni con la gestión municipal.

En las palabras de este hombre se denota la preocu-

pación por las posibles interpretaciones que se puedan dar a su decisión de abandonar el partido. "Me ha costado mucho, pero no podía ser de otra manera. Alguno pensará que detrás de todo hay una operación política, pero nada más lejos de la realidad. A los que piensen que me he vendido o que he cambiado de chaqueta, les diré que no pienso irme a ningún otro sitio, ni me mueven otros intereses políticos".

Para aclarar más su postura y para que "nadie piense que me he salido por la tangente", explica su decisión amparándose en esa libertad de conciencia que "debe prevalecer por encima de otros intereses y responsabilidades". Lo que está claro es que, con la baja de Francisco Javier García Brevia, el PCE de Guadalajara pierde una pieza fundamental y él una parte de sus desvelos en la lucha política. Si por otra parte el PCE decide cesarlo en el Ayuntamiento, la política municipal se verá mermada de una pieza importante en su difícil tarea. Eso lo saben bien los que viven de cerca la problemática local.

J. C.

BRIHUEGA

ESPERAN EL CENTRO MEDICO PARA 1982

- Aunque existe el temor de que se retrase el proyecto

En la localidad de Brihuega existe un cierto temor de que se retrasen las obras de construcción de un centro médico, para lo que el Ayuntamiento ha cedido un edificio de cuatro plantas en perfectas condiciones de ser utilizado. Tan sólo está pendiente de instalarse el mobiliario y el instrumental médico necesario.

Conjuntamente a la cesión, el Ayuntamiento ha presentado en el Ministerio de Sanidad, esperando que se inicien las obras de adaptación durante el año próximo. Sin embargo existe la preocupación de que este plan no se agilice lo suficiente como para tenerlo finalizado en 1982.

En la actualidad, y a pesar de la intensa labor que está desarrollando el cuerpo médico allí inscrito, la precariedad de medios es notoria. Se ha de tener en cuenta que la población briocense está creciendo de manera significativa en los últimos años y que el actual centro se queda pequeño para este cometido.

RESTAURACIONES

Por otra parte, según se nos ha comunicado en el Ayuntamiento de este

pueblo, se van a iniciar en breve las obras de restauración de varios monumentos históricos. Concretamente los proyectos previstos afectan a la iglesia de San Miguel, a las murallas y a la cárcel de Carlos II, en la que se efectuará una ampliación.

NUEVA ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA

Como consecuencia del cese de la anterior Asamblea local de la Cruz Roja, se ha procedido a nombrar una nueva en los últimos días. Al parecer, ésta se ha tomado su cometido muy en serio, mostrando especial interés por todos aquellos aspectos que le puedan afectar. También existe la posibilidad de que esta Asamblea se haga cargo del puesto que este organismo tiene en Torija.

Bar Restaurante
L. Garcia

GRAN VARIEDAD EN
TAPAS DE COCINA Y
UN EXTRAORDINARIO
MENU DEL DIA

C/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

Una auténtica organización al servicio de la tierra.

La Caja Rural constituye una auténtica Organización de crédito y ahorro al servicio de la tierra, cuya extensión alcanza todos los rincones del país.

Sus socios pueden disfrutar, en ella, de cualquier servicio bancario que precisen.

Así mismo ofrece a sus socios, participación en el Capital Social, mediante la suscripción de Aportaciones Voluntarias que producen una apropiada rentabilidad.

Todo ello puesto al servicio de un único y exclusivo fin, recogido en una frase que constituye nuestro lema: "El dinero del Campo, sólo para el Campo".



II AGRICULTOR, GANADERO II
CAJA RURAL
CADA DIA, MAS CERCA DE TI

OFICINAS DE LA CAJA RURAL

GUADALAJARA, O. P.: C. Amparo, 25
MAZUECOS: C. Generalísimo, s/n.
VINUELAS: C. La Flor, s/n.
TORREJON DEL REY: C. Norte, s/n.
MOLINA DE ARAGON: c. Calixto Rodríguez, 12

Creaciones
ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

AZUQUECA

REUNION CON EL GOBERNADOR

• Ocupó especial interés el tema del centro de salud, del que no se ha conseguido ninguna información concreta

Una delegación del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, compuesta por el alcalde, Florentino García Bonilla, y el concejal de Cultura de esta Corporación, el socialista Escartí, se ha entrevistado con el gobernador civil, Be-

nigno de la Torre Saavedra, para tratar diferentes temas relacionados con la citada localidad.

En primer lugar se debatió la necesidad de acabar con el paro existente en Azuqueca y para ello se pensó en trasladar obreros de esta población hasta Trillo, donde podrían encontrar trabajo en la central nuclear. Con el fin de llevar a buen término esta posibilidad se acordó celebrar una entrevista en tal sentido con la delegada de Trabajo, Celia Abenza.

Otra de las cuestiones que ocuparon la entrevista fue la del tan debatido centro de salud. La representación azuquense solicitó información sobre el estado actual de las conversaciones para la construcción de este complejo, sin que el gobernador civil pudiera dar respuesta alguna a tal interrogante. Como se recordará, a finales del mes pasado se aseguró que la Administración había firmado ya la aceptación de un solar para la edificación y que procedería, en breve plazo, a la adjudicación de las obras, sin que esto se haya hecho efectivo hasta el momento. El alcalde de Azuqueca mostró al gobernador la honda preocupación de este pueblo ante tantas promesas incumplidas.

con la más alta autoridad provincial, se trató de la instalación de una línea de alta tensión en Azuqueca, instando al gobernador a que agilizara lo máximo posible este proyecto para comenzar lo antes posible las obras.

Como informábamos en el número del pasado sábado, la ubicación en el centro de la ciudad de un almacén de butano preocupa seriamente a los vecinos de la misma. El propietario de la instalación ha asegurado a este periódico que uno de los culpables principales de que no haya sido cambiado de lugar es el Ayuntamiento, por no facilitar algún solar de los que tiene y a un precio asequible.

Sin embargo, y puestos en contacto con el Ayuntamiento de Azuqueca, éste nos ha informado de que la Corporación tan sólo dispone de un solar, junto al río y donde se podría ubicar el almacén. Además, y según las mismas fuentes, el propietario de este centro de almacenaje de butano no ha negociado en absoluto con la Corporación municipal.

También se nos ha asegurado que el Ayuntamiento ha hecho de intermediario con propietarios particulares.

Finalizando la entrevista

C. S. E.

VEGA DEL HENARES

La cosecha de maíz

EN POCOS DIAS, RECOGIDA

• La producción es normal y el buen tiempo hace que las labores de recolección avancen rápidamente

La cosecha de maíz ha empezado a ser recolectada en toda la vega del Henares. Este año, ante la no aparición de la lluvia, se están adelantando mucho las fechas de la recogida. Otros años las máquinas comenzaban la recolección en el mes de octubre, pero la mayoría de las veces tenían que parar, debido a las lluvias, y el período de recogida se alargaba hasta los meses de enero y febrero.

Como las hectáreas de maíz sembradas crecen cada año, es mucha la cantidad de este producto que se recoge. Uno de los motivos principales del incremento del cultivo del maíz es lo seguro de su precio y, además, el que las tierras de esta zona parece que son de las más apropiadas para este cultivo. Aunque el maíz está dando unas buenas cosechas, no se trata de un producto como el trigo, por ejemplo, que se cosecha y es llevado directamente a los graneros; este cereal no

puede ser almacenado hasta que no alcanza una temperatura (grados de humedad) adecuada, y esta temperatura es de catorce grados.

En otras épocas, el maíz no se recogía con cosechadoras, sino que era recolectado a mano cogiendo las mazorcas una por una y luego guardándolas en una especie de secaderos rudimentarios, donde permanecía muchos meses hasta que alcanzaba el grado de humedad adecuado. Ahora, como la producción se ha intensificado y las máquinas que recogen los demás cereales, por medio de unos dispositivos especiales, pueden hacer lo mismo con el maíz, ante la gran cantidad de grano, son necesarias unas instalaciones especiales, llamadas secaderos, que sirven para que el grano alcance la humedad necesaria, obligatoria para su comercialización.

F. G. P.

**COMPRE,
VIAJE, COMA,
PAGUE,
DUERMA, BEBA,
DESCANSE,
JUEGUE, SALGA,
ALQUILE,
REGALE Y VIVA
365 DIAS
POR MENOS
DE 100 PTS.
AL MES.**



La Caja que sirve siempre.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

CIUDAD REAL

Por valor de cien millones

CREDITOS A LOS REGANTES DEL VICARIO Y EL GUADIANA

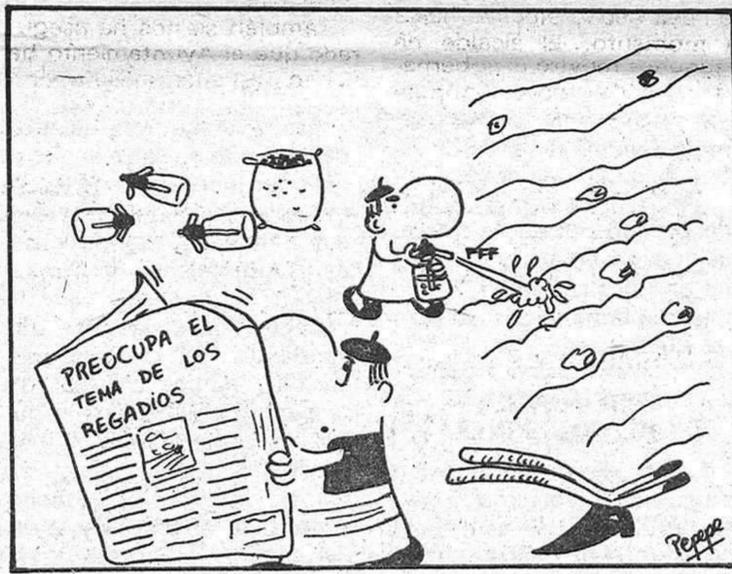
Los regantes de la zona del Vicario y del Guadiana recibirán unos créditos por un valor aproximado a los cien millones de pesetas, cantidad que les fue concedida tras la reunión de la Mesa Nacional de Seguimiento de la Sequía. La cantidad se repartirá a razón de cincuenta mil pesetas por hectárea.

La propuesta de solicitud de estos créditos surgió en una reunión de la Mesa Provincial de Seguimiento, celebrada el pasado 8 de octubre, en la que se tomó el acuerdo ante la grave situación ocasionada por la escasez de agua, y para permitir, si la situación lo requiriese, la utilización de parte de estas reservas de agua para el abastecimiento de Ciudad Real. Por este motivo, los regantes se veían sometidos a una ordenación en los turnos de riego, situación que habían aceptado tras diversas reuniones celebradas en el Gobierno Civil durante todo el verano.

La Mesa Provincial de Seguimiento consideró que los

regadíos se veían afectados considerablemente por esta insuficiencia de agua y acordaron enviar a la Mesa Nacional esta solicitud de ayuda. La zona afectada cubre un área de, aproximadamente, 2.000 hectáreas y sus afectados deberán presentar las correspondientes solicitudes en las Cámaras Agrarias locales de los municipios donde radiquen sus explotaciones. La operación deberá realizarse antes del próximo día 30 de noviembre, fecha en que las Cámaras Agrarias deberán remitir las solicitudes a la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca. Posteriormente esta delegación expedirá los certificados correspondientes para que los agricultores los presenten en las entidades de crédito.

Los créditos se han establecido a un plazo de cuatro años, con un interés del siete por cien anual, subvencionando la Administración la diferencia hasta el tipo de interés legal. Se espera que puedan comenzar a concederse las cantidades antes de finalizar el año.



ALBACETE

Habían logrado introducir medio millón en la ciudad

DETENIDOS DOS FALSIFICADORES DE BILLETES

• Según parece forman parte de una red relacionada con la mafia marsellesa

La policía de Albacete ha practicado durante el fin de semana las detenciones de dos individuos, presuntamente implicados en una banda de falsificadores de monedas que venía operando desde hace un tiempo en la ciudad y en otras zonas del país.

Al parecer, las investigaciones policiales siguen su curso al objeto de lograr la detención de todos los miembros de la banda, centrándose ahora en las ciudades de Madrid y Barcelona, donde se piensa que la red tiene montada sus centros neurálgicos. La policía, al objeto de no

entorpecer el transcurso de estas investigaciones, no ha facilitado información sobre la operación. Sin embargo, todos los indicios apuntan a que se trata de una banda de falsificadores relacionada con la mafia marsellesa y que tiene su centro en la Ciudad Condal.

Se calcula que, hasta el momento, habían logrado introducir en la ciudad un importe aproximado al medio millón, repartido en billetes de cinco mil pesetas. De esta cantidad, una gran parte fue introducida en un establecimiento hotelero de Albacete.

JUNTA DE COMUNIDADES

Ya se ha comunicado oficialmente el resultado

DESESTIMADO EL RECURSO DE FUENTELAENCINA

El recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Fuentelaencina a la Junta de Comunidades, impugnando los resultados del pronunciamiento autonómico en nuestra provincia, ha sido desestimado por el Consejo Ejecutivo del Ente Preautonómico. Así nos lo confirmó, en la mañana de ayer, el presidente de la Junta, profesor Fernández Galiano, una vez que el pasado viernes le fuera enviada copia del acta de la resolución al alcalde de la localidad. Como se recordará, la decisión fue tomada en sesión del Consejo Ejecutivo celebrada el pasado lunes en Albacete, pero en aquel momento el presidente no estimó oportuno revelar el contenido del acuerdo para evitar que la corporación de Fuentelaencina tuviera noticias de él por la prensa antes de recibir la notificación oficial.

El acuerdo de desestimar el recurso ha sido tomado por los miembros del Consejo tras examinar los documentos de los asesoramiento que solicitó, tanto a la Secretaría General de la Junta, como al

Ministerio de Administración Territorial, que aportó la información jurídica. Una vez recabadas estas consultas, según nos manifestó el presidente, se llegó a la conclusión de que el tema no era competencia de la Junta, sino de la Mesa del Congreso de los Diputados. Es la Mesa quien tiene que acreditar si se han cumplido o no todos los requisitos en el pronunciamiento autonómico, tipificados en el artículo 143 de la Constitución. Afirmó el profesor Fernández Galiano que a ella se había remitido toda la documentación y que la Mesa, antes de darle la tramitación parlamentaria, tenía que comprobar que se cumplen todos los requisitos.

El Ayuntamiento de Fuentelaencina tomó la decisión de interponer el recurso al estimar que no se había cumplido lo establecido en el artículo 143, referente a los plazos para el pronunciamiento autonómico en nuestra provincia. La corporación estima que el suyo fue el primero, aunque lo hiciera negativamente, y, en ese

caso, se habría cerrado el plazo de seis meses sin que la provincia hubiera alcanzado los mínimos exigidos. Como se recordará, el pronunciamiento decisivo, el del Ayuntamiento de la capital, se produjo dos días más tarde de que hubiera finalizado el plazo, de haberse estimado el pronunciamiento de Fuentelaencina. Sin embargo, parece ser que se produjeron algunos defectos de forma en el pronunciamiento que llevaron a la Junta de Comunidades a no estimar éste. Concretamente, no se envió el acta de la reunión convenientemente formalizada y firmada por el secretario, por lo que la sesión no se constituyó en acto jurídico-administrativo.

El alcalde de Fuentelaencina nos manifestaba que pensaban seguir adelante con su recurso y que apelaría a las instancias necesarias, y afirmó que el sentido de su voto en el pronunciamiento había que buscarlo en que no estimaban racional la creación de esta región rompiendo los esquemas de Castilla.

TOLEDO

"El Greco o la llamada de Toledo"

SE PRESENTO EL MUSICAL DE FINA CALDERON

Se presentó en la Cámara de Comercio e Industria de Toledo la obra musical de Fina Calderón "El Greco o la llamada de Toledo". Asistieron al acto diversas autoridades provinciales, así como personalidades del mundo de la cultura.

Tomó la palabra en primer lugar Julián Cortes Cabanillas, quien pronunció la introducción al acto, recordando la importancia de la ciudad imperial toledana en la historia de España y lo que ello significó para la filosofía de la obra de El Greco. A continuación hizo uso de la palabra el escritor y periodista Emilio Romero, quien glosó la personalidad y la obra de Fina Calderón. Entre otras cosas afirmó que "Moscú, Viena, París y hoy Toledo son ciuda-

des que han tenido la suerte de conocer la obra de Fina". Calificó esta producción artística como "algo nuevo y sin concesiones, que narra lo extraordinario de una época próspera y dilatada para España como fue la de Felipe II". Tras referirse a las figuras de Marañón y Víctor de la Serna como difusores clásicos de la obra del pintor, finalizó diciendo: "Hoy Fina, con los símbolos de Venecia y del imperio junto con Roma, llega a Toledo con la música grande y, además, con los pinceles como los de El Greco".

Fina agradeció a todos la presencia en el acto, haciendo especial mención a sus ahijados de la Orden del Esplón de Oro. Tras hacer un recuerdo de Camón Aznar, glosó la personalidad de Emilio

Romero, recordando que ambos son padres de la obra musical "Historia de amor donde don Juan era una dama".

Evocó sus paseos por la ciudad con García Lorca en su niñez y con Gregorio Marañón, de quien dijo que le dio a entender la significación del arte del pintor, para finalizar afirmando que "El Greco y Toledo, la ciudad más oriental de Europa, estarán siempre presentes en mi obra".

Por último intervino el músico José Raso, para describir la técnica musical de la obra y las dificultades con que se habían encontrado en la grabación y la posterior selección. Terminó el acto con el recuerdo efusivo que dedicaron a Fina los que intervinieron en la grabación.

ACTOS PARA HOY

CONCIERTO A CUATRO MANOS EN EL COLEGIO SAN JOSE

A las 8 de la tarde de hoy, martes, tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Provincial de San José un concierto de piano a cuatro manos, a cargo de las hermanas Josefina y Agustina Palavicini, que interpretarán obras de Mozart y Brahms.

Como ya anunciamos en su momento, las concertistas de hoy han obtenido diversos premios de interpretación, habiendo desarrollado giras por España y otros países de Europa. Desde 1978 han reanudado su actividad como concertistas a dos pianos.

En el programa se incluyen la "Sonata en Re Mayor" y la "Sonata en Si b Mayor" de Mozart y los vales del 1 al 15 de Brahms, así como las "Danzas húngaras", del mismo compositor.

EXPOSICION FOTOGRAFICA

Ayer dio lugar la inauguración de la exposición de fotografía de Francisco Javier Moreno, de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara. La exposición tendrá una duración de una semana, hasta el próximo 30 de no-

viembre, en la sala de esta agrupación, en la calle Benito Chavari, 3. La entrada libre es desde las 7.30 de la tarde hasta las 10 de la noche.

La obra de este fotógrafo, Francisco Javier Moreno, está dividida en tres partes, "Lo que era", "El hombre es" y "Lo que somos" y de cada una de ellas tiene diez fotografías. Esta es la primera exposición que realiza Javier Moreno, donde nos muestra aspectos del reportaje.

Santiago Bernal, presidente de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara ha dicho de él: "Tiene afición, espíritu de sacrificio e ideas, y además colabora en los problemas de la agrupación, que es donde verdaderamente está el 'secreto' de ver, oír y aprender, aprovechando los contactos con los diferentes artistas que llegan a nuestras actividades. Su fotografía, actualmente de transición, está, según podemos ver, a un nivel bueno. Su actual forma de ver, eminentemente conceptual, nos presenta formas muy atractivas, con dominio de las técnicas de laboratorio y con una preocupación máxima en sus composiciones frías y rígidas".

Sobre la biblioteca infantil y la Casa de la Cultura de Guadalajara

EL PARTIDO COMUNISTA, PREGUNTA AL GOBIERNO

El partido comunista de Guadalajara nos hace llegar una nota en la que se lanzan al Gobierno una serie de preguntas relacionadas directamente con la Biblioteca Infantil de nuestra capital, la Casa de la Cultura de Guadalajara y el cierre del salón del Palacio del Infantado, así como sobre la cesión de salas al duque del Infantado.

Respecto a la Biblioteca Infantil, el comunicado afirma que, según los testimonios ciudadanos, noticias publicadas en la prensa y fotografías, existió una biblioteca infantil que contaba con unos 6.000 volúmenes, mobiliario y personal encargado de su atención. Según prosigue la nota, el año pasado dicha biblioteca se habilitó para guardar muebles del duque del Infantado, por lo que las preguntas formuladas por el partido comunista apuntan a si es condecor el Gobierno del cierre de la biblioteca y de su utilización como sala para guardar muebles, así como si piensa el Gobierno abrir dicha biblioteca infantil y, en caso afirmativo, en qué fecha. Dentro del mismo tema, se pregunta si la decisión tomada por el señor delegado provincial fue consecuencia de su propia iniciativa, o por indicación del Gobierno.

En lo concerniente a la Casa de la Cultura de Guadalajara, el escrito del partido comunista se remonta al año 1960, en que el Ayuntamiento de Guadalajara y el duque del Infantado cedieron al Estado el Palacio del Infantado, con tres condiciones fundamentales: creación en el mismo de la Casa de la Cultura; libre utilización por parte del Ayuntamiento de una sala del Palacio para el desarrollo de sus actividades culturales, y utilización de otra parte del Palacio como archivo. En base al cumplimiento de estas condiciones, el Estado se compromete a la reconstrucción total del Palacio.

En el año 1973 se traslada al Palacio la biblioteca provincial y en este mismo año se traslada el archivo a Alcalá de Henares. Posteriormente, en el año 76, el Ayuntamiento de Guadalajara, y en base a que no se habían cumplido por parte del Estado los compromisos adquiridos, pretende

revocar la cesión, tomando el correspondiente acuerdo en Pleno municipal. Bajo la promesa firme de la puesta en marcha de la Casa de la Cultura, el Ayuntamiento no insiste en su acuerdo.

Ya en 1979 el Ayuntamiento de Guadalajara presenta su proyecto de reglamento, y al año siguiente la Diputación Provincial. Es en septiembre del 80 cuando la Delegación de Cultura, el Ayuntamiento y la Diputación, acuerdan, en una entrevista, poner en marcha el tema.

A partir de esas fechas, y sin que el Patronato se ponga en marcha, la Delegación de Cultura contrata unas obras en el Palacio de gestión directa, que modifican la distribución de las distintas dependencias, ejerciendo unas funciones que, lógicamente, según el texto del comunicado, deberían depender del futuro Patronato. Lo más grave, prosigue el escrito, es que la Casa de la Cultura sigue sin funcionar, privando a la ciudad de un instrumento fundamental, pese a que en algunos actos públicos y al lado de la Delegación de Cultura, aparece en carteles una fantasmagórica Casa de Cultura que nadie conoce.

Todo ello, según criterio del partido comunista, produce el desconcierto y el malestar en nuestra ciudad, fundamentalmente en los ambientes culturales.

PREGUNTAS AL GOBIERNO

Es por ello por lo que se le pregunta al Gobierno si éste es conocedor de este largo proceso de promesas y esperanzas frustradas, para el desarrollo de la cultura en nuestra provincia. Increpando a éste a que aclare las gestiones realizadas por la Delegación de Cultura, para que sea publicado el reglamento de la Casa de la Cultura. La serie de preguntas formuladas al Gobierno insisten en que se expliquen las razones para que el mismo no esté publicado en estas fechas, y en qué fechas piensa publicarse. Cerrando este capítulo, se pregunta por qué la Delegación de Cultura ha participado en actos culturales, convocando con una Casa de

la Cultura inexistente en Guadalajara.

En cuanto al cierre del salón del Palacio del Infantado, haciendo una breve historia, se apunta cómo desde 1976 hasta 1979 el salón de actos del Palacio del Infantado fue utilizado por numerosas entidades culturales de la provincia para realizar importantes actividades.

También se señala cómo a finales del 79 se impide la utilización del mencionado local, bajo el argumento de estar inutilizado por obras, cuando en realidad, según afirmaciones del comunicado, la única obra que en él existía era el cambio de una puerta. Tras esto, se hace alusión a cómo varias entidades han solicitado el local y se les ha negado.

Las preguntas formuladas por el partido comunista en este sentido son las siguientes: ¿Conoce el Gobierno esta situación? y, ¿qué medidas piensa tomar para que la sala del Palacio del Infantado cumpla el papel cultural que demandan los ciudadanos?

CESION DE SALAS

Como último tema se aborda la cesión de salas al duque del Infantado, explicando cómo el Palacio del Infantado era propiedad, por indiviso, del Ayuntamiento de Guadalajara y del duque.

Según se desprende del contenido del comunicado, en 1960 ambos cedieron su propiedad al Estado, y el duque se reservó para su uso particular unas salas, situadas, según las noticias apuntadas, en el ala oeste del Palacio.

Apoyándose en noticias aparecidas en la prensa local, y no desmentidas, se están realizando obras por cuenta del Estado para el adecentamiento de otras salas que amplía la zona reservada al duque.

Es por ello por lo que, también en este caso, el partido comunista formula al Gobierno las preguntas de si es conocedor de que se hayan cedido nuevas zonas al duque del Infantado y, de ser cedidas, qué compromisos las justificarían; y, de no existir, en base a qué se realiza esta cesión.

PROXIMO CURSO DE AUXILIAR SANITARIO

• Se impartirá en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social

A primeros de año darán comienzo unos cursos de auxiliares sanitarios en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social, que han sido concedidos por la Escuela Nacional de Sanidad.

Este curso tendrá un mes de duración y las clases se impartirán por la tarde, hecho que se ha pensado por si quieren acudir a las mismas personas que trabajen durante la mañana. Pueden concurrir a este curso las personas que lo deseen, aunque

por razones de concepto y espacio, las clases serán limitadas.

Una vez terminado el curso y superadas las pruebas finales, se otorgará el diploma de Auxiliar Sanitario, concedido por la Escuela Nacional de Sanidad. Dado el interés que este curso puede tener, la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social nos ha comunicado que, una vez se tenga en conocimiento la fecha del curso, se informará con suficiente antelación a los medios de comunicación.

**MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
DIRECCION PROVINCIAL
GUADALAJARA**

CONCURSO PUBLICO N.º 27/1981 II.SS.

Se convoca Concurso Público para la contratación de los servicios de las dos CAFETERIAS (Personal y Público) de la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara.

La documentación completa relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de esta Dirección Provincial (Grupo de Régimen Interior), calle de Sigüenza, n.º 4.

Las proposiciones económicas deberán presentarse en el Registro General de la expresada Dirección Provincial en el plazo de VEINTE DIAS HABILDES, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y antes de las trece horas del último día. Las enviadas por correo finalizará su plazo a las veinticuatro horas de ese mismo día.

Guadalajara, 18 de noviembre de 1981
EL DIRECTOR PROVINCIAL
Luis SUAREZ de PUGA y SANCHEZ

LOS AYUNTAMIENTOS RECOGEN EL ACEITE TOXICO

Todos los Ayuntamientos de nuestra provincia están abiertos, hasta mañana día 25, para que aquellas personas que tengan en su domicilio posible aceite tóxico lo depositen

en los Ayuntamientos correspondientes. Hasta el momento todavía no se ha dado la orden para el comienzo de la segunda fase. Como se recordará, en la primera fase fueron can-

jeados más de 80.000 litros de aceite por aceite puro de oliva en nuestra provincia. Para esta segunda fase se espera que la cantidad sea notablemente inferior.

LABORAL

EN COSOL, PLANTEADO CONFLICTO COLECTIVO

• Los obreros solicitaron la percepción de cincuenta días por trabajador y año, más una anualidad por incumplimiento de la empresa

Ayer se celebró en los locales de la Delegación de Trabajo de nuestra capital, en presencia de su delegada, Celia Abenza, y del secretario del dicho organismo, una nueva reunión, al objeto de tratar el problema planteado en Cosol. S. A.

Se dieron cita el comité de empresa, secundado por Ernesto Bronchalo, y la comisión liquidadora, representada por su secretario, señor Pérez.

Los trabajadores solicitaban, a la vista de haberse planteado la situación de conflicto colectivo, unas remuneraciones cifradas en cincuenta días por trabajador y año, sin limitación de años, y todo lo relativo a los capítulos de indemnizaciones y garantías, más un año de salarios por incumplimiento de los acuerdos firmados por la empresa.

Con estos temas sobre la mesa de negociación, la comisión liquidadora manifestó su postura contraria a aceptar lo expuesto, aunque afirmó su decisiva voluntad a someterse a la resolución administrativa, que, según la delegada de Trabajo,

podría salir el viernes próximo.

En cuanto al cobro de las indemnizaciones, la comisión negociadora manifestó que dicho punto depende directamente de las negociaciones llevadas a cabo con Soriano y, de otro lado, del recurso a algún ministerio con el fin de que se pudieran adelantar las cantidades a percibir por los trabajadores, sin necesidad de esperar a la venta del material retenido en la empresa.

Según fuentes de los trabajadores, previamente a la reunión mantenida en el día de ayer, se realizó una visita conjunta, el jueves pasado, de la comisión liquidadora y el comité de empresa a Miguel Soriano. En esta reunión, éste, adoptando una postura inconcebible, siempre según fuentes de los trabajadores, llegó a amenazar verbalmente a los allí presentes, avisándoles que si volvían a personarse otra vez con más trabajadores, estaría dispuesto a avisar a la policía para que les diese "dos tiros".

No obstante, no se puede adelantar nada sobre el punto

alcanzado, así como de los frutos obtenidos en las negociaciones realizadas hasta ahora con Miguel Soriano, en tanto que no se celebre la reunión programada, en principio, para el miércoles, en que se entrevistará nuevamente con la comisión liquidadora.

De ésta, los trabajadores esperan obtener un informe sobre la situación planteada, para en función de éste, saber de manera más concreta, hacia dónde deben dirigir sus gestiones.

A pesar de que los trabajadores habían anunciado la continuación del encierro en la fábrica, desde el día de hoy, parece ser que han cambiado sus planes con motivo de esperar que se concluyan las gestiones encaminadas a la obtención del dinero adeudado a los trabajadores.

El próximo día 30, los trabajadores se incorporarán a sus puestos en la fábrica, ya que dicho día concluye el plazo fijado para la segunda revisión.

P. B.

Ante la falta de respuesta por parte de la Administración

Para el día 16 del presente mes estaba prevista una reunión entre el comité de huelga de los médicos de familia y el secretario de Estado para la Sanidad, Sánchez Harguindey, con la posibilidad de obtener una respuesta positiva por parte de la Administración a los tres puntos planteados por los médicos, que eran creación de centros pilotos, institucionalización de estos futuros Centros de Salud, así como el establecimiento de puestos específicos para los médicos de familia.

La reunión, anteriormente citada, no llegó a celebrarse ya que el señor Harguindey no pudo recibir a los miembros del comité de huelga, por lo que, al no existir una respuesta concreta por parte del Ministerio de Sanidad, se acordó, en la Asamblea de Representantes de Médicos de Familia, celebrada el pasado sábado en el Colegio de Médicos de Madrid, adoptar una postura de huelga indefinida por parte de los médicos afectados, que, como ya dijimos en anteriores informaciones, en Guadalajara son un total de nueve los médicos residentes que realizan la especialidad de medicina familiar y comunitaria.

Esta postura se mantendrá en espera de los resultados que se obtengan en la reunión que se celebrará hoy en Madrid entre Sánchez Harguindey y los representantes de los médicos de familia, reunión que debería haberse celebrado a mediados del presente mes, como ya les indicamos anteriormente.

Para hoy está prevista también una asamblea general permanente de todos los médicos de familia del país, que estará a expensas

LOS MEDICOS DE FAMILIA, OTRA VEZ EN HUELGA

de la reunión que mantendrán sus compañeros con el secretario de Estado, para, según sea el resultado, adoptar una postura al respecto, que consistirá en el mantenimiento de la huelga o, por el contrario, en la desconvocatoria de la misma.

En la Asamblea de Representantes de Médicos de Familia celebrada el pasado sábado, y a la que asistieron unos trescientos médicos, además de la decisión adoptada de iniciar una huelga indefinida, se repasó la campaña de divulgación realizada por los médicos de familia a nivel nacional desde el comienzo de su problemática, y que ha consistido en comunicar, tanto a la prensa como a la radio, su situación actual y sus reivindicaciones concretas, basadas en el estricto cumplimiento de la reforma sanitaria.

Esta campaña ha obtenido el apoyo de los diversos sectores, como pueden ser, según nos han manifestado fuentes de los médicos afectados, las muestras de solidaridad manifestadas por los delegados de Sanidad de los entes autonómicos de Cataluña, Canarias, Galicia y del País Vasco. Asimismo, fueron aprobados, en la mencionada asamblea, los estatutos de la reciente Asociación Española de Medicina Familiar y Comunitaria, por lo que ayer lunes se realizaron los trámites oportunos para la posterior aprobación y legalización, por parte de la Administración, de la mencionada asociación.

La finalidad de esta asociación es tratar de que se hagan realidad los puntos de la reforma sanitaria que afectan directamente a los médicos de familia, como es la

mejora de la medicina primaria, creación de Centros de Salud y, por consiguiente, de puestos de trabajo para los médicos que actualmente realizan la especialidad de medicina familiar y comunitaria, es decir, en definitiva todos aquellos aspectos que configuran la actual problemática de los médicos de familia, y que son la causa de esta nueva convocatoria de huelga, según nos manifestaron los propios interesados.

Así, pues, en la reunión que hoy se celebra en Madrid, a las cinco de la tarde, entre los médicos y Sánchez Harguindey, puede estar la solución del conflicto, en cuyo caso sería desconvocada la actual huelga, que, con carácter indefinido, fue adoptada en la Asamblea de Médicos de Familia del pasado sábado.

J. C. D.

BUENAS

SE celebró el 20-N y aquí no pasó nada, bueno nos referimos a esos tan traídos y llevados enfrentamientos que algunos preveían, pero algo quedó en el ambiente y no produjo buen regusto. Nadie puede ni debe abusar de lo que no es de su exclusiva propiedad, para esbozar ideas u opiniones que generalmente no forman parte del sentir mayoritario. Me refiero al uso de una enseña que nos arropa a unos y otros, que es a lo que todos respetamos y cuya utilización no debe ser partidista bajo ningún concepto. La Bandera Nacional no puede ser manejada en la forma que lo está siendo, arrojando intereses partidistas y en muchos casos siendo ultrajada por otros que nada tienen que ver con la Constitución que todos debemos acatar y con la forma de Estado que hoy poseemos.

CON fecha 7 de mayo de 1977, la Diputación Provincial comunicaba al director de la Academia Especial de la Policía Nacional que, por la Corporación Provincial había sido autorizada la adquisición de un repostero con el escudo provincial para ser donado a la Academia y que figurase en todas las solemnidades junto a los existentes de las demás provincias en el patio de armas de la misma. Y del repostero, como del finado Fernández, nunca más se supo. Estuvimos en el mencionado patio y fueron varias las personas que nos señalaron la falta, pese a la promesa y acuerdos de nuestra incumplidora Diputación, y la verdad es que no nos sentó nada bien el acarrear en público con una carga que no nos corresponde, pero que nos afecta muy directamente. Sólo con que los diputados actuales no cobrasen un día las dietas, es posible que quedáramos bien.

LA dialéctica política entre hombres de ideología diferente, nos trasvasa hasta lugares que nos hacen pensar en un circo en el que las confrontaciones son similares a las de los antiguos gladiadores que luchan con afán de victoria y empleando, no pocas veces, tretas que en nada se parecen a lo que denominaríamos juego limpio, con tal de salir airosos del trance. Las peleas no siempre se celebran en los lugares a propósito para discutir una temática seria, sino que se enredan en cualquier lado con gran beneplácito de los oyentes, poco acostumbrados a este tipo de razonamientos. Son como niños, tratando de buscar ante un reducido número de personas la defensa de algo que ni remotamente pueden intentar en donde sí obtendrían unos resultados óptimos, y pretendiendo con ello ir minando la popularidad del contrincante con un juego bajero y de esos que apuntan hacia una mediocridad tanto humana como política. Vamos, que son un número, pero de otro circo en el que los gladiadores salen pintados con las ya características notas de lo que chicos y mayores nombran como payasos.

PACO

**SEÑORA — CABALLERO
SU SUEÑO HECHO REALIDAD
SIN INTERMEDIARIOS,
DIRECTAMENTE Y A MEDIDA EN NUESTROS
TALLERES PROPIOS
ALTA PELETERIA
EUSEBIO MARTINEZ**

ALMOGUERA (GUADALAJARA)
CONCIERTE SU VISITA. Teléfono: 38 00 02

FUTBOL: En el Pedro Escartín (4-3) frente al San Fernando

RESULTADO DE LOS DE "ANTES" PARA UN ENCUENTRO EXTRAÑO

• Los goles fueron lo único del encuentro, que resultó bastante insulso

ALINEACIONES

San Fernando: Salamanca (0), Toño (0), Tito (2), Rongel (1), Clavero (1), Heredia (1), Esteban (2), Zambrano (1), Barral (1), Carretero (2) y Argenta (1). Torres (1), Corralero (1).

Guadalajara: Aguiar (1), Mariano (1), Javi (1), Julián (2), Salagre (1), Romo (1), Linares (2), Mozas (1), Del Hoyo (1), G. Ruiz (1) y Marianín (1). Urbano (1), Galván (1).

Árbitro: Dirigió el encuentro el señor Rodríguez Domínguez, que comenzó la primera parte pitándolo todo, incluso donde no había nada de pitar, pero pitando en líneas generales bien. En cambio al final del segundo período se vino abajo físicamente y siguió el juego mucho más de lejos que lo había hecho en la primera mitad, por lo que continuamente cometió errores.

En las postrimerías se inventó faltas, cambió de sitio otras y, posiblemente, se tragó un penalti en el área del San Fernando, aunque siempre es la opinión del colegiado la que juzga la voluntariedad de las manos. En esta temporada hemos visto ya señalados dos o tres penaltis de ese tipo. El señor Rodríguez Domínguez no lo pitó.

Si hubiera que hacer un resumen de su labor diríamos que estuvo bien en la primera mitad, aunque pecó de meticuloso y de señalar todo lo señalable. Y mal, francamente mal, en la continuación.

GOLES

0-1. Rechace de Salagre que rebota en un hombre de la defensa, el balón lo pide Aguiar pero un malentendido entre defensa y portero lo aprovecha Barral para marcar el primer gol. Era el minuto veinte de la primera parte.

1-1. Poco les duraría la alegría a los visitantes. Al minuto de su gol, y en la primera jugada tras sacar de centro, se produce el empate. Hay un centro sobre la frontal del área, Del Hoyo más que parar el balón con el pecho, lo que ocurre es que rebota y el rechace voluntario del delantero centro morado, lo recoge Julián que, en un tiro lejano, bate a Salamanca, que no estuvo muy acertado.

2-1. Córner que saca Marianín, a la izquierda de la portería de Salamanca. Mozas remata de cabeza al poste y Linares recoge el rechace para marcar con la cabeza. Era el minuto veinticinco de la primera mitad.

3-1. Centro largo de Julián y Del Hoyo, aprovechando la indecisión del portero y defensa visitante, logra de cabeza el tercero. Minuto 39.

4-1. Primera jugada de la segunda mitad, dentro del primer

minuto de juego, un disparo lejano de Linares en principio lo detiene Salamanca, pero el balón, una vez más, se le escapa, y Del Hoyo atento logra el cuarto.

4-2. Al minuto dieciocho, de este período, una falta sobre el portal de Aguiar la aprovecha Carretero para cabecear ante la indecisión de la zaga y portero alcarreños.

4-3. Corralero completamente solo cabecea un centro largo, sorprendiendo a Aguiar. Era el minuto 42.

tes, de los que suponen emoción y lucha en el campo, la verdad que los goles, más que fruto de un juego lo fueron de un encuentro raro en el que apenas sí hubo alguna ráfaga por ambos bandos, pero hubo goles para dejar y tomar. Y lo cierto es que al regalo de Salamanca, portero visitante y tarde desafortunada, contestaría la defensa y portero alcarreños, de forma muy cortés, con sendos regalos que pondrían el marcador, a dos minutos del final, en un resultado inverosímil de 4-3. El turno de galanterías lo había iniciado la defensa alcarreña, en el primer gol visitante, mas nadie contaba con lo agradecido de Salamanca para estas ocasiones.

y de haber logrado una goleada de escándalo, a casi empatar un encuentro que ni Felipe II lo habría tenido tan fácil en sus partidas de billar.

De salida el San Fernando tenía muy claras sus posibilidades en el campo, y las bazas que debería jugar. Heredia se convertiría en la sombra de Linares que, durante toda la primera mitad y hasta la jugada de su gol, no conseguiría imponerse en ese duelo particular. Marianín, por su parte, no consiguió ningún balón en condiciones porque Tito podía con él marcándole muy de cerca para que el extremo alcarreño no tuviera oportunidad de disponer de esos metros para él vitales a la hora de su jugada. García Ruiz,

el marcador. La jugada de su gol sería bastante desgraciada para la defensa morada. Un balón sin aparente peligro es despejado por Salagre rebotando, creemos, que en la espalda de Romo; Aguiar, que había iniciado la salida, se quedó a mitad de camino pidiendo la pelota, pero la defensa morada, muy remisa, no acertó a recoger el esférico que había quedado muerto. Quien primero reaccionó sería el delantero centro visitante, que aprovechó la indecisión para llevarse el esférico y batir por bajo a Aguiar.

Anteriormente al gol visitante, en el minuto veinte de juego, G. Ruiz aprovechó un balón bien servido de cabeza por Mozas, para empalmar un terrorífico dispa-



Cada vez que el Deportivo llegaba al área del San Fernando, su impotencia defensiva era manifiesta. ¡Siempre por los suelos!

INCIDENCIAS

Partido de los llamados de guante blanco, tarde soleada y buena entrada, tanto en el campo como en el tendido de "sastres".

Partido de goles, que no de juego, sobre un terreno en perfectas condiciones. A los diez minutos del primer período, Mozas, conmocionado por un encontronazo, abandona el campo por su propio pie, siendo sustituido.

La mayor parte del encuentro se jugó con luz natural, pero ya al final de la segunda parte, como viene siendo habitual, se hizo necesario encender los focos.

El encuentro resultó durante muchas fases aburrido y el público estuvo más pendiente del transistor que de otra cosa. Sólo los goles animaron algo.

EL ENCUENTRO

Pese a que el resultado definitivo es un resultado de los de an-

De los siete goles que se lograron en el partido, tres encajó el Deportivo en indecisiones de Aguiar y la defensa. En cuanto a los goles encajados por los visitantes, tres de ellos, cuando menos, eran perfectamente parables.

"Ni los más viejos del lugar", comentaba gozoso un espectador a mi lado cuando en el marcador campeaba un flamante 4-1. Quién iba a pensar que tal como se jugaba y en los últimos veinte minutos los visitantes marcaran otros dos goles más. Sin embargo, para llevar la contraria a este aficionado, el conjunto morado encajó dos goles de auténtica indecisión y conformismo, y al final hubo quien pensó que el empate a cuatro podía producirse también. ¿Para qué perder la costumbre? Con el corazón en la garganta hasta el último momento.

Se había pasado de la posibilidad del cinco a uno, que la hubo,

también oscurecido, no encontraba su sitio en la línea medular y hasta su disparo al larguero, jugada que arrancarían los primeros aplausos del público, no haría nada notable. Julián por el contrario encontraba una y otra vez pasillo por donde correr y espacio para la jugada. Seguramente el medio alcarreño fuera el que sufrió un marcaje más liviano. Mozas, por su parte, deambuló durante muchos minutos tras un encontronazo fortuito que le dejó ligeramente conmocionado, y que fue causa de su sustitución a la media hora de juego.

En estas condiciones, el partido, a medida que transcurrían los minutos, era un aburrimiento. "Hasta que no nos marquen un gol no haremos nada", pronosticaba algún aficionado.

Y efectivamente, su pronóstico a la postre resultaría certero, pues serían los visitantes quienes primeramente se adelantaran en

• El portero visitante, los fallos defensivos y las mejores ráfagas de juego por el Deportivo, causas de la victoria

ro al larguero. Fue el primer aviso y el primer aplauso del público.

Mas sería primero el gol visitante el que llegara. Menos mal que la alegría les duró bien poco, porque Julián, en una de esas cabalgadas que su par le permitía, largó un disparo lejano perfectamente neutralizable, pero que se colaría en la meta de Salamanca, que se lanzó tarde y mal.

La premonición se había cumplido y el desconcierto visitante lo aprovechó el Deportivo, nada desmoralizado por el gol visitante pero si sorprendido por el suyo propio, para lanzarse al ataque, aunque algo desordenado. Poco tardaría en llegar el segundo gol, minuto veinticinco, en un córner que Marianín botó a la izquierda de Salamanca y que Mozas cabecearía al poste para que Linares, en la primera vez que superaba a su par, recogiera de cabeza el rechazo.

El cambio forzoso de Mozas por Urbano, a la media hora de juego, dio más fluidez al fútbol morado, que dejaba bastante que desear, y quizá por este momentáneo aclarar ideas llegaría el tercer tanto, un gol sorpresa, porque el centro de Julián desde medio campo era uno de los muchos que a lo largo de un encuentro se producen. Era más bien un soltar el esférico al no saber qué hacer con él, pero ni la defensa del San Fernando ni Salamanca, el desafortunado guardameta visitante, acertarían a decidir qué hacer con aquel balón. El resultado sería un cabezazo de Del Hoyo, tímidamente obstaculizado por su par y perfectamente

DEPORTES DEPORTES DEPORTES DEPORTES



Salamanca, guardameta visitante, no tuvo su tarde. Siempre anduvo sin encontrar su sitio bajo los palos.

neutralizable, que se colaría por el mismo lugar de la portería en que se hallaba el guardameta visitante.

Con el tercer regalo el partido quedaba prácticamente decidido, para perder la costumbre, ya en la primera mitad.

Anteriormente pudo haber llegado el empate en un exceso de vista de Aguiar, que hizo magistralmente la estatua, mientras el público se tiraba de los pelos, a tiro lejano de Carretero, que se estrelló en el poste derecho de la meta alcarreña.

Con el raro y desacostumbrado resultado de tres goles a uno finalizaría una primera parte anodina, en la que únicamente se produjo alguna ráfaga de juego.

En la continuación la esperanza de goleada llegaría en el primer minuto de juego, en un disparo lejano de Linares que Salamanca no consiguió retener, pese a que en un primer momento consiguió detener. Del Hoyo, muy atento, entró como una exhalación consiguiendo el cuarto tanto.

A partir de este momento los jugadores morados creyeron que

el encuentro resultaría un paseo, y la verdad que el quinto tanto rondó la portería visitante cuando éstos adelantaron un poco sus líneas buscando acortar distancias. Al cuarto de hora, y con el partido resuelto ya en esta segunda mitad, Montero dio entrada a Galván en sustitución de G. Ruiz, que la verdad pasó inadvertido durante muchos minutos, aunque dado lo raro del desarrollo del encuentro no era tampoco muy importante sustituir a ninguno de los jugadores. De todas formas la postura de Montero es lógica, puesto que cuando un encuentro está resuelto lo adecuado es dar entrada en el equipo a otros jugadores.

El campo no influiría de ninguna manera en el desarrollo posterior del encuentro. Y si el San Fernando llegaría a dejar la diferencia en un solo tanto, a dos minutos del final del encuentro, sería precisamente por lo extraño de lo sucedido en el terreno de juego y por los deméritos del conjunto alcarreño en esos minutos.

El segundo tanto visitante llegaría en pleno conformismo al-carreño y en su tercera ocasión. Tanto Aguiar como la defensa pecaron de parsimonia e indecisión. Corralero se encontró con la posibilidad de cabecear sin que nadie le estorbara.

La ventaja aún era sustanciosa y no inquietable, lo malo es que el Deportivo, de la posibilidad de golear, había pasado a ser, ligeramente, dominado por el cuadro visitante y quedaban, aún, veinticinco minutos de juego. Y viendo la dinámica del marcador no era imposible que los visitantes empataran, ni que el conjunto alcarreño lograra más goles.

En el minuto veintidós un defensor del San Fernando, de forma involuntaria pero con los brazos separados del cuerpo, corta dentro del área la trayectoria del esférico con la mano. La jugada es de esos penaltis característicos que quedan a la opinión del colegiado de turno, y éste no señaló nada. Linares también fallaría una buena oportunidad al cabecear alto. Marianín, en un disparo desde fuera del área, dio oportunidad a Salamanca para que demostrase que realmente es un portero, y que todo había sido una mala tarde. Fue la única intervención en que estuvo acertado.

A dos minutos del final sería Carretero, en otra indecisión y completamente desmarcado, el que estableciera el resultado definitivo de cabezazo certero.

Al final ganó quien menos fallos cometió en el terreno, pues la victoria no puede achacarse al juego de unos y otros, que resultó bastante insulso, aun cuando las mejores ráfagas correspondieran al Deportivo Guadalajara.

F. TORCAL
Fotos: ROMO

VESTUARIOS

MONTERO: "HA HABIDO DEMASIADOS GOLES" JIMÉNEZ PIÑERO: "POR JUEGO NO HAN MERECIDO GANAR"

Montero sale hoy pronto del vestuario. La victoria ha sido clara, aunque al final las cosas se complicaron un poco.

—¿Cuál es tu opinión del desarrollo del partido?

—Ha sido un partido muy raro, porque creo sinceramente que han sido demasiados goles los que ha habido. Las ocasiones de gol no han sido tantas como al final se ha reflejado en el marcador.

—¿Ha habido un poco de suerte con el portero visitante?

—Ha habido suerte porque les hemos hecho unos goles absurdos, y sin embargo otras ocasiones no han entrado y tenían más visos de gol. El tiro de García Ruiz, un disparo precioso que debería haber entrado. La jugada de Marianín al final que el portero ha neutralizado en una parada fenomenal.

—¿Los goles que ha encajado el Deportivo, sobre todo el tercero?

—¿Cómo el tercero? Vamos, el primero ha sido para morir. Hemos encajado unos goles que son increíbles, no se puede permitir que estemos en el campo viendo las musarñas.

—¿No ha habido un exceso de confianza con el cuatro a uno?

—Confianza no. Yo se lo he dicho a los jugadores en el descanso, que no nos confiáramos. Y ya que teníamos

el marcador claramente favorable, que tratáramos de hacer el mejor juego que pudiéramos, y que tratáramos de conseguir más. Porque creo que cuando se presentan estas ocasiones hay que tratar de dar espectáculo a la gente que viene.

—Mi opinión es que ha sido un partido de goles, pero no de juego. ¿Estás de acuerdo?

—El juego ha sido a ráfagas, quizá porque se ha definido un poco pronto el encuentro. El San Fernando no es un equipo muy fuerte y si ellos han jugado un poco ha sido porque los marcajes no los hemos hecho muy férreos. El juego ha sido aceptable nada más.

—¿No ha habido muchas facilidades?

—En principio no. Han salido marcando bien a los pares en el centro y la defensa. Lo que ocurre es que se ha definido pronto el encuentro con los dos goles y se vio que era muy difícil que se nos fuera el partido.

Jiménez Piñero, nuevo entrenador del San Fernando, nos dio la impresión de un consumado diplomático. Juzguen, si no sus declaraciones.

—El partido ha sido verdaderamente raro, porque nos hemos adelantado justamente en el marcador. Nada más meter el gol, en seguida, nos han empatado y han desnivelado el marcador a su favor. Mi equipo ha seguido peleando y hemos recibido dos goles más. Nuestro portero ha tenido una actuación desafortunada, lo que no quiere decir nada. Pero su tarde ha sido la que ha desequilibrado la balanza. Porque por juego no ha merecido ganar, en mi opinión, claro.

—¿No ha habido demasiadas facilidades, por uno y otro bando, en las jugadas de los goles?

—Sí, claro. Hay que comprender, no obstante, que las jugadas de los goles han sido: una, un disparo de fuera del área; otra, un remate de cabeza parable total; la del tercero, otro remate de cabeza, y el cuarto, un pepinazo de fuera del área que ha rechazado el portero y luego se ha convertido en gol.

Facilidades no. Son lances del juego que normalmente no son goles, pero que hoy han significado los tantos.

—Con la victoria frente al Daimiel ustedes habían comenzado la recuperación. ¿La interrupción esta derrota?

—En realidad estoy muy contento del equipo, porque lo veo muy fuerte, luchan y pelean, y creo que hay condiciones. Pienso que el San Fernando se va a salvar. Claro, hay que retocar el equipo donde falla, lo que estamos intentando con la directiva.

Espero formar un cuadro muy fuerte, y estoy seguro que el San Fernando se va a salvar en cuanto retoquemos el equipo donde creo que falla.

I REGIONAL ORDINARIA

San Sebastián de los Reyes, 2; Azuqueca, 0

SIGUE LA MALA RACHA

• Numerosos cambios sobre la alineación habitual del Azuqueca, que no logra conjuntarse

Azuqueca: Nandi; Ballesteros, De la Cruz, Montes, Navas, Abad, Moñino, Alberto, Carmona, Juli y Domin.

San Sebastián de los Reyes: Carlos, Rubio, Sandoval, Avila, Moya, Aguado, Sánchez, Juan de Dios, Jara, Iznola y Rodríguez.

Árbitro: Colegiado Sanz de las Heras. Buena actuación, aunque deficientemente asistido por unos de sus jueces de línea. En líneas generales, arbitraje más que correcto.

Mala racha la que está pasando el Azuqueca. A causa de las lesiones, no logra conjuntar a los jugadores con una alineación que se mantenga estable a lo largo de las jornadas. Este problema fue una de las causas del pasado domingo.

Durante todo el primer tiempo se mantuvo el empate a cero goles. El Azuqueca organizó un 4-3-3 que dio agilidad a sus acciones. Los primeros 45 minutos fueron un

constante cambio de alternativas, con ocasiones de gol para uno y otro conjunto. Por parte de los visitantes azudenses, Moñino gozó de buenas oportunidades, al igual que Carmona, sin que ninguno de los dos pudiera materializarlas.

Ante este resultado favorable, el Azuqueca salió al segundo tiempo con una nueva mentalidad. Se trató de amarrar el empate y se concedieron demasiadas oportunidades al adversario. El dominio del San Sebastián fue insistente, cediendo el Azuqueca demasiados saques de esquinas, botados con una sorprendente buena factura por los jugadores locales.

Cuando faltaba un cuarto de hora para el final del partido, llega el uno a cero, en una jugada no demasiado clara. Tras el saque de un córner sobre el área azudense, un atacante del San Sebastián tira sobre puerta, rechaza

Ballesteros, un nuevo atacante y el gol es dado por válido cuando se despeja desde la misma raya de portería. Aunque el colegiado había señalado fuera de juego, el tanto sube al marcador tras señalar un juez de línea el centro del campo.

Con este resultado adverso, Montes pudo haber nivelado de nuevo el marcador, con un tiro desde situación forzada, que salió fuera. El segundo tanto llegaría cinco minutos más tarde, cuando, tras un posible fuera de juego del delantero contrario, es objeto de un claró penalty en el área del Azuqueca.

En los minutos restantes, nada se pudo hacer. En conjunto, la actuación del Azuqueca estuvo lastrada por la falta de conjunción ya señalada, destacando por su juego el portero Nandi —que salvó claras oportunidades de gol— y Navas. Les fueron mostradas tarjetas amarillas a Montes, por quejarse al árbitro

• Tras un primer tiempo sin goles, los de casa resolvieron el partido en cinco minutos

tras la consecución del primer gol, a Juli, por el mismo motivo y a De la Cruz por entrar por detrás a un contrario. Todas ellas fueron mostradas en la segunda parte. A Rubio y a Rodríguez, del San Sebastián de los Reyes, también les fueron mostradas tarjetas amarillas.

Al Azuqueca, dada su actual situación en la tabla, debe dársele un margen de confianza, única solución para que el equipo ruede a satisfacción de todos y sin la excesiva responsabilidad que demuestran sentir los jugadores al saltar al terreno de juego. Entre los lesionados, Tito no podrá jugar por el momento, y Embarba es posible que vista la camiseta el próximo domingo. Es presumible que, en breves fechas se realice el fichaje de un nuevo portero. Con fichaje o sin él, lo importante es que la plantilla mantenga una alineación definida y, por supuesto, con el alienato de la afición.

DEPORTES DEPORTES DEPORTES DEPORTES

NUESTRA TERCERA DIVISION

COMENTARIO DE LA JORNADA

Decididamente este año no hay quien coja al Grupo VII por ninguna parte. Mayor desbajaste y número de despropósitos, imposible. Porque de acuerdo en que ese sector de cabeza sigue destacándose o, mejor dicho, manteniendo las distancias con respecto a los inmediatos perseguidores, pero lo que no logra ninguno de ellos es despegarse definitivamente. Incluso pareciera que el ocupar el primer puesto fuese una maldición, a partir de la cual todo comienza a salirle mal al que allí se encarama. Ahí está el ejemplo del Avila, que comenzó arrasando y goleando, hasta a domicilio, y ahora atraviesa un profundo bache. No hay que dejarse llevar de su clasificación, quintos a cinco puntos del Valdepeñas, que es producto de las rentas de su fuerte salida, sino de la auténtica realidad. Y ésta dice que los abulenses llevan siete jornadas consecutivas sin ganar.

Pero la susodicha maldición prosigue, y el Ciempozuelos, que de puntillas había ido escalando posiciones, que jornada tras jornada se había mostrado como un conjunto serio, ordenado y realmente potente, está siendo víctima de ella. Una víctima inesperada y con la que nadie contaba. Primero en la clasificación merced a ese espléndido 0-1 logrando ante el Avila, ha visto cómo en el partido más importante del domingo el Parla le colocaba dos, uno detrás de otro. Nadie niega que, en partidos así, puede ocurrir de todo, pero la verdad... Los arlequinados no habían encajado nada más que dos goles en su feudo; en las salidas se hacían temer, gracias a sus tres victorias y un empate y, últimamente, iban lanzados, pero sabiendo lo que se hacían. No,

realmente, no cuadra este tropiezo, porque el Parla, pese a su excelente campaña, gana de forma más apurada. Dicen que si el segundo gol forastero fue marcado en posición ilegal; que si Rossi no marra el penalti que hubiera supuesto el empate, otro gallo habría cantado. Es posible, pero estos argumentos no son del todo válidos para un equipo que, como el Ciempozuelos, ha demostrado una categoría bien frendada. Solo en cabeza, de haber vencido en esta jornada y en la siguiente, que también actúa en su campo frente al Pegaso, habría podido irse. Pero no sólo no ha sucedido esto, sino que el traspies ha sido contra otro gallito. Y este hecho, aparte de derribarle del pedestal, se notará al final, cuando cuenten lo que unos y otros han hecho entre sí. Si esto no es más que el fracaso de un día, nada pasa, pues es normal; ahora bien, lo malo sería lo otro, lo que ya indiqué en el comentario de la pasada semana: que los aires de grandeza mal llevados, el dormirse en los laureles o el creérselo antes de tiempo, sean los auténticos motivos de las derrotas.

Y mientras tanto, en Parla lo estarán festejando por todo lo alto. Intocables en su campo, demuestran que también fuera saben lo que hacen y ante rivales como el ya mencionado Ciempozuelos, el Aranjuez, el Avila o el Manchego, o sea, con aspiraciones. Una vez más el dúo Becerra-Alvarado se han turnado una semana y en esta ocasión fue el primero el que llevó el balón hasta las redes. Lo cierto es que entre los dos llevan catorce goles, sobre los dieciocho totales, tocando a siete cada uno, como buenos hermanos. Eso sí, ante el Ciempozuelos permitieron que

otro compañero, concretamente Titi, hiciera uno. Todo un detalle, no cabe duda. Lo que hace falta ahora es ver si esa maldición que ataca a los líderes puede o no con el Parla o si éstos se la sacuden de encima y son capaces de mantenerse en tan privilegiado lugar. ¡Mira que si el domingo va el Móstoles y les gana a domicilio!..

En cuanto al Valdepeñas, pues ahí le tienen, saliendo indemne de su duelo provincial con el Daimiel. Se las traía este choque y nuestros reparos teníamos en cuanto a que los valdepeñeros salieran incólumes. Pero sí, lo lograron, como corresponde a un cuadro que lucha entre los de cabeza. Y con el mérito de igualar un marcador que llevaban en contra. La próxima jornada les visita nuestro Deportivo y bien que nos gustaría que diese la sorpresa, pero mucho nos tememos que será muy difícil sorprenderlos. Habida cuenta cómo están las cosas, los manchegos no darán tregua a los de Montero e irán a asegurar. Además, tras el Guadalajara, tiene como rivales al Moscardó, al Móstoles y al San Fernando, terreno abonado, pues, para puntuar... en teoría. Que en este grupo, funcionando como funciona, cualquiera se atreve a pronosticar nada.

El Alcorcón, por su parte, no acaba de decidirse a integrarse plenamente en el grupo de cabeza. Cedió un punto de oro ante el Manchego y está a dos puntos del Valdepeñas y Ciempozuelos y a tres del Parla. De perder el domingo en el feudo del Carabanchel, las cosas se le pondrían problemáticas. Como ven, aquí en vez de destacarse por méritos propios se hace por los deméritos que contraen los rivales.

En cuanto al resto de la jornada,

destacar la derrota del Leganés, tercera consecutiva en su campo, frente a un Carabanchel que supo aprovecharse de la caída en picado de los blanquiazules, a los que ni el sabio Segura logra enmendar y ponerles en el buen camino. Han pasado de contar para el ascenso a estar amenazados por el descenso.

De nada les sirvió y el Aranjuez les arrancó un punto, frenándoles en su mejoría. El Aranjuez, que precisamente, no acaba de situarse y bandeja de un lado a otro. Tienen que aclararse los del Real Sitio. En cambio al Moscardó sí le vino bien el cese de Daucik, ya que vencieron, eso sí,

en el tiempo de descuento, al Móstoles, otro que tal anda. Y por lo que respecta al Alcobendas, último en la clasificación, derrota sin paliativos en Pinto —era de esperar—, mostrándose como un firme candidato al descenso.

Finalmente, el Deportivo se destapó como el conjunto más goleador de la jornada, pero ahí están esos tres tantos, por contra, encajados y que hacen pensar que algo no marcha bien, sobre todo, cuando vienen de un modesto como el San Fernando. Hay que ganar con más autoridad, ahora que se ha abandonado la racha de empates...

F. SOTILLO OÑORO

CLASIFICACION

GRUPO SEPTIMO

Ciempozuelos, 0; Parla, 2. Talavera, 0; Aranjuez, 0.
Pegaso, 2; Avila, 0. Pinto, 3; Alcobendas, 1.
R. Madrid, 3; Conquense, 0. Daimiel, 1; Valdepeñas, 1.
Leganés, 1; Carabanchel, 2. Guadalajara, 4; San Fernando, 3.
Alcorcón, 1; Manchego, 1. Moscardó, 2; Móstoles, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1. Parla	12	8	2	2	18	7	18+6
2. Valdepeñas	12	7	3	2	23	8	17+5
3. Ciempozuelos	12	8	1	3	22	8	17+5
4. Alcorcón	12	5	5	2	17	11	15+3
5. Avila	12	4	5	3	21	12	13+1
6. R. Madrid	12	4	5	3	19	12	13+1
7. Carabanchel	12	5	3	4	13	17	13+1
8. Pegaso	12	3	6	3	23	19	12
9. Daimiel	12	4	4	4	12	12	12
10. Guadalajara	12	3	6	3	15	16	12
11. Talavera	12	4	4	4	13	14	12
12. Manchego	12	3	6	3	12	14	12
13. Aranjuez	12	3	6	3	16	19	12
14. Pinto	12	4	3	5	14	20	11-1
15. Leganés	12	4	2	6	20	16	10-2
16. Conquense	12	3	3	6	8	14	9-3
17. Móstoles	12	3	3	6	11	21	9-3
18. Moscardó	12	4	1	7	12	23	9-3
19. San Fernando	12	2	3	7	18	28	7-6
20. Alcobendas	12	2	3	7	14	30	7-5

II REGIONAL

El Hogar tuvo más ocasiones que el Arévalo, pese a perder

El resultado engaña. El Hogar pudo y debió, cuando menos, traerse un punto de Arévalo, puesto que ocasiones tuvo para ello. En los primeros treinta minutos contó con seis oportunidades realmente claras, destacando una de Checa, al poco de comenzar, que en el área pequeña disparó excesivamente alto. Pero fue llegar a ese minuto treinta ya reseñado y comenzar a escaparse de las manos un encuentro que tenía controlado. Porque sucedió que un disparo desde cuarenta metros no lo atajó el meta Ayuso, en fallo, por culpa, al parecer, del sol. Y si este tanto de los abulenses cayó como un jarro de agua fría, no habían pasado cinco minutos cuando un centro desde la derecha es despejado en corto por el portero alcarreño, lo que aprovecha un delantero rival para empujar el esférico al fondo de las mallas. Los jugadores

(3-0) RESULTADO ENGAÑOSO

del Hogar no daban crédito a lo que allí sucedía. Jugando bien, dominando y disfrutando de ocasiones para marcar, veían cómo en cinco minutos los locales se les ponían por delante con una ventaja de dos tantos.

Esto, lógicamente, les pesó, lo cual fue aprovechado por los muchachos del Arévalo para aumentar la cuenta a ese 3-0 que a la postre resultaría definitivo. Lo obtuvieron, justamente, en el minuto 45 de esta primera mitad.

Pasó el descanso y salió el Hogar con nuevos bríos, por aquello de si les acompañaba la suerte y podían igualar, como mal menor, un marcador realmente adverso. No pudo ser. Y no pudo ser, pese a contar con nuevas oportunidades, como una, la más diáfana de este segundo tiempo, en la que un defensa sacaba el balón en la misma ra-

ya, con el guardameta ya batido.

Al final, todo fue inútil y tuvieron que regresar con ese resultado sobre sus espaldas que, claramente, da una imagen distorsionada de la realidad. El Arévalo llegó en contadas ocasiones, pero las aprovechó. El Hogar, que contó con más, no fue capaz de transformarlas en gol. Quizá también se vieran influenciados por las ausencias de dos hombres imprescindibles, caso de Biri y Tomás. Además, Tony y Llorente I resultaron lesionados, confiamos que sin importancia.

El árbitro, aunque con ribetes caseros, no influyó en el resultado.

Hogar: Ayuso; Artero, Jesús, Cheli, Rendas; Tony (Vargas), Montero, Checa; Llorente II, Ripoll y Llorente I (Valiente).

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

1.ª REGIONAL

Grupo I

Mejoreño, 2; Barajas, 1. San Sebastián de los Reyes, 2; Azuqueca, 0. San José Obrero, 3; Fundación, 2. Socuéllamos, 2; Simancas, 1. Unión, 0; Osiris, 1. Colmenar, 1; Pozuelo, 0. Racing Bilbao, 2; Pedroñeras, 1. Collado-Villalba, 3; Acueducto, 2. Vicálvaro, 4; La Solana, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
COLMENAR	11	8	2	1	28	8	18
Osiris	11	8	2	1	16	7	18
San José Obrero	11	4	5	2	15	10	13
Pedroñeras	11	6	1	4	15	11	13
Barajas	11	5	3	3	23	19	13
Bilbao	11	4	5	2	17	14	13
Socuéllamos	11	5	3	3	13	11	13
Pozuelo	11	5	2	4	21	15	12
San Sebastián	11	4	4	3	22	19	12
Reyes	11	4	4	3	22	19	12
Acueducto	11	6	0	5	23	23	12
Azuqueca	11	4	3	4	15	15	11
Fundación	11	4	2	5	18	16	10
Vicálvaro	11	3	4	4	13	15	10
La Solana	11	3	3	5	17	19	9
Mejoreño	11	3	2	6	13	18	8
C. Villalba	11	2	2	7	14	25	6
Simancas	11	1	3	7	8	21	5
Unión	11	0	2	9	7	32	2

2.ª REGIONAL

Grupo III

R. P. Avila, 3; Cebrereña, 1. La Granja, 2; El Alamo, 1. Galapagar, 2; Arenas, 0. Horche, 3; El Escorial, 2. Alcalá Promesas, 4; Torrejón Promesas, 0. Las Nanas, 2; At. Velilla, 1. Arévalo, 3; H. Alcarreño, 0. Sporting Atrada, 3; Marchamalo, 0. At. Candeleda, 3; Diamante, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
CANDE LEDA	11	10	1	0	32	5	21
Las Navas	11	8	0	3	30	14	16
La Granja	11	7	2	2	23	14	16
La Atrada	11	5	4	2	21	11	14
Cebrereña	11	5	4	2	21	11	14
Arenas	11	6	1	4	17	15	13
Res. Avila	11	4	4	3	15	13	12
Arévalo	11	5	2	4	16	15	12
Torrejón Prom.	11	5	2	4	16	15	12
At. Velilla	11	4	3	4	20	15	11
Alcalá Prom.	11	5	1	5	18	24	11
El Escorial	11	3	3	5	13	21	9
H. Alcarreño	11	2	4	5	13	18	8
Horche	11	4	0	7	13	22	8
Marchamalo	11	3	2	6	12	23	8
La Granja	11	3	2	6	12	24	8
Galapagar	11	2	3	6	13	21	7
El Alamo	11	3	1	7	8	18	7
Diamante	11	0	5	6	8	18	5

DEPORTES DEPORTES DEPORTES DEPORTES DEPORTES

FUTBOL-SALA: Con su victoria frente a Deportes Sigüenza

(4-1) CAJA POSTAL CONFIRMA SU LIDERATO

Se esperaba con expectación el encuentro que los dos primeros clasificados de la primera categoría habían de disputar. El encuentro entre el Caja Postal y Deportes Sigüenza, aun a pesar de lo temprano del juicio, podía decantar ya un atisbo de posiciones.

La Caja sigue imbatida pero, además, demostró ser un conjunto a temer, por lo equilibrado de sus líneas y la conjunción alcanzada. El encuentro, en sí, era un enfrentamiento entre dos contendientes técnicos, con la diferencia de que Deportes Sigüenza, excesivamente precavido, imprimió a su juego una horizontalidad y lentitud pasmosa, en tanto que los hombres de la Caja se imponían, en cuanto a ritmo, por lo rápido de sus desdoblamientos y la verticalidad que, en todo momento, y desde el comienzo, buscaron.

De salida, no obstante, ambos conjuntos se tantearon como si de dos púgiles se tratara. Y de los primeros contactos se desprendió una buena oportunidad para los hombres del Caja, a los siete minutos, que Bermejo neutralizaría bien.

El Caja, con Cascajero y Estríngana detrás, en línea defensiva, se sentía respaldado y seguro, pero además iniciaba bien la jugada con el balón controlado desde esta línea. Los hombres de Deportes Sigüenza, en estos primeros compases, si intentaban el contraataque era más por coraje que por juego, y sus hombres, aun llegando al área de la Caja, no encontraron nunca facilidades, pues su lentitud permitía replegarse a los rivales con relativa facilidad; de esta forma se encontraban con los cuatro jugadores de campo del Caja a la defensiva, que, por ende, no dejaban hueco ni daban opción, constituyendo en este terreno un conjunto sólido y potente.

Sin embargo, no hubo oportunidad definitiva hasta los doce minutos de juego, en que una pared entre Sigüenza y Rodrigo dio opción a éste para lograr el primer gol del encuentro.

Con el resultado adverso Deportes Sigüenza se descontroló ligeramente y, en lugar de adelantar líneas, buscando el empate, adoptó aún más precauciones. Quizá se viera inferior al rival y confió su suerte a algún contraataque, que no pudo producirse por la exasperante lentitud de sus hombres.

Rodrigo y Sigüenza, bien apoyados desde atrás, rompían con facilidad la defensa de Deportes Sigüenza, que, en numerosas ocasiones, se veía en inferioridad numérica, porque Cascajero se desdoblaba con gran facilidad al centro del campo para que Sigüenza, que bregó lo suyo, apoyase la labor de vanguardia de Rodrigo.

Cuando el Caja se lanzaba al

ataque, situaba su defensa en el centro campo, disponiendo así, en cierta medida, de cuatro hombres de ataque, y cuando defendían, los cuatro jugadores se encontraban en su terreno. Ni una sola vez los hombres de Deportes Sigüenza consiguieron llegar al área de Díaz en condiciones de superioridad numérica.

Al final, Berbería se encargó, a lo largo de toda la pista, del marcaje de Sigüenza, en un intento de evitar este continuo desdoblamiento de los rivales, pero lejos de solucionar algo, esta táctica acabó abriendo huecos definitivos, aunque la primera mitad acabara con un corto resultado de uno a cero favorable a los de la Caja Postal.

En la continuación se sucedieron las oportunidades para los hombres de la Caja. Y a los cuatro minutos, Rodrigo perdió la oportunidad de sentenciar el encuentro, cuando estaba en inmejorables condiciones.

Sin embargo, dos minutos más tarde, sería Valero quien perdiera la mejor oportunidad de igualar el marcador que tuvo su equipo. A partir de esta ocasión para Deportes Sigüenza, los hombres del Caja, que no quieren ninguna sorpresa, ponen cerco al rival, dominándolo en todos los terrenos.

A los ocho minutos, Cascajero corta un balón, cuando el Caja estaba defendiendo, y en gran ju-

gada se planta solo delante de Bermejo, disparando al poste.

El encuentro se jugó dentro de la mayor deportividad, y la única tarjeta mostrada fue por agarrón de Esteban a un jugador contrario, cuando se escapaba en inmejorables condiciones. El agarrón gráficamente expresó la impotencia de los hombres de Deportes Sigüenza por frenar el ataque contrario, pese a que lo intentaron todo, incluso los marcajes al hombre.

La superioridad del Caja se hizo más manifiesta a partir del segundo gol, que sentenciaría definitivamente el encuentro. El gol llegaría al cuarto de hora de juego, en un disparo de Ibáñez que Bermejo rechazaría y Cascajero remató sin opción.

Ocho minutos más tarde, Cascajero, nuevamente, se interna saliéndole al paso toda la defensa, lo que situó en inmejorables condiciones a Rodrigo para recibir el esférico y rematar a placer.

Totalmente entregados, los hombres de Deportes Sigüenza aún seguían más preocupados de marcar a sus pares para evitar el ataque que de crear juego. Esto hacía más fácil la labor a los del Caja que, con toda tranquilidad, jugaban al hueco, que los había en cantidad, cogiendo siempre por sorpresa y rapidez al contrario.

La sentencia definitiva llegaría a los veintiocho minutos en un disparo lejano que se le coló a

Bermejo, incomprensiblemente por debajo de las piernas. Pero cuatro minutos antes, Deportes Sigüenza había logrado ya el tanto llamado del honor, en un rechace que aprovechó Valero.

El Caja demostró, a lo largo del encuentro, que tiene un gran equipo, muy potente, y que es aspirante a llevarse el campeonato. De momento han conseguido despegarse de uno de sus más directos rivales. Deportes Sigüenza se vio impotente para reaccionar, tras las precauciones

adoptadas, y, cuando quiso imponer su ritmo, tropezó con un conjunto al que no se puede jugar con esa lentitud, si se le quiere hacer gol.

CAJA POSTAL: Díaz, Sáez, García, Estríngana, Ibáñez, Sigüenza, Torre, Cascajero, Rodrigo y Martín.

DEPORTES SIGÜENZA: Bermejo, Padorno, Berbería, Mari-gil, Valero, Padrino, Esteban, Ruiz y Arsenio.

Félix

CLASIFICACIONES**PRIMERA CATEGORIA**

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	P.
1. Caja Postal.....	4	4	0	0	14	5	8
2. Don Waldo.....	4	3	0	1	10	4	6
3. Salesianos.....	4	3	0	1	18	9	6
4. Bar Calleja.....	4	2	2	0	13	6	6
5. D. Sigüenza.....	4	3	0	1	7	5	6
6. Lovable.....	4	2	2	0	12	9	6
7. C. Maruja.....	4	2	1	1	15	6	5
8. Foto Henares.....	4	2	1	1	21	14	5
9. Ford.....	4	1	3	0	12	10	5
10. Interclisa.....	4	2	1	1	10	9	5
11. Racing Skol.....	4	2	0	2	11	21	4
12. Justo Pobre.....	4	1	1	2	8	4	3
13. Sanjo.....	4	1	1	2	6	5	3
14. Celibato.....	4	1	1	2	4	13	3
15. Caja Provincial.....	4	0	3	1	8	9	3
16. Aylú.....	4	1	0	3	7	9	2
17. Hispafer.....	4	0	2	2	3	8	2
18. Maristas.....	4	0	1	3	5	13	1
19. Tudor.....	4	0	1	3	4	22	1
20. Cesinsa.....	4	0	0	4	1	19	0

SEGUNDA CATEGORIA GRUPO A

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	P.
1. Comercial Plaza.....	4	4	0	0	17	4	8
2. Camy.....	4	4	0	0	23	9	8
3. Los Manantiales.....	4	4	0	0	32	10	8
4. D. Konys.....	4	3	1	0	18	5	7
5. San Francisco.....	4	3	0	1	22	8	6
6. Lusmay.....	4	3	0	1	12	7	6
7. F y B. S.A.....	4	2	0	2	19	15	4
8. M. Los Payos.....	4	2	0	2	11	8	4
9. Tapicerías Gil.....	4	2	0	2	9	7	4
10. Hotel Pax.....	4	1	2	1	9	8	4
11. Fil Sport.....	4	2	0	2	20	13	4
12. El Puerto.....	4	1	1	2	14	15	3
13. Industrias Plaza.....	4	1	1	2	10	20	3
14. Piva.....	4	1	1	2	4	13	3
15. Industrias Corral.....	4	1	0	3	8	6	2
16. Del Saz.....	4	1	0	3	7	20	2
17. Spynce.....	4	1	0	3	10	29	2
18. Mueblenares.....	4	0	1	3	9	16	1
19. C. Centra.....	4	0	1	3	5	15	1
20. Gutmon.....	4	0	0	4	8	21	0

GRUPO B

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	P.
1. Adepo.....	4	3	1	0	21	7	7
2. O. Caren.....	4	3	1	0	17	7	7
3. D. Alcázar.....	4	3	1	0	20	11	7
4. V. Cantabria.....	4	3	0	1	31	8	6
5. Hiper calzados.....	4	3	0	1	17	8	6
6. Merbe.....	4	3	0	1	13	8	6
7. Asfain.....	4	2	2	0	12	9	6
8. Los bomberos.....	4	3	0	1	22	13	6
9. Los Nardos.....	4	2	0	2	15	6	4
10. Filtrona.....	4	2	0	2	18	11	4
11. M. Joos.....	4	2	0	2	13	11	4
12. H. Ferritas.....	4	2	0	2	11	13	4
13. Taberné Philips.....	4	2	0	2	7	13	4
14. Colgate Palmolive.....	4	1	1	2	14	19	3
15. D. Dicar.....	4	1	0	3	16	14	2
16. D. Zoyka.....	4	1	0	3	9	25	2
17. Amigos.....	4	1	0	3	11	30	2
18. Interclisa G. E.....	4	0	0	4	11	29	0
19. MOPU.....	4	0	0	4	8	23	0
20. Banesto.....	4	0	0	4	4	20	0

RESULTADOS**PRIMERA CATEGORIA**

Caja Postal, 4; D. Sigüenza, 1.
R. Skol, 1; D. Waldo, 3.
Maristas, 1; Interclisa, 3.
Lovable, 3; Caja Provincial, 3.
Tudor, 0; Hispafer, 0.
Sanjo, 0; Salesianos, 2.
Justo Pobre, 0; Aylú, 3.
Ford, 3; Foto Henares, 3.
Celibato, 1; Caizados Maruja, 4.
Cesinsa, 0; Bar Calleja, 6.

SEGUNDA CATEGORIA "A"

San Francisco, 2; Comercial Plaza, 3.
Mueblenares, 2; Camy, 3.
Fybsa, 3; Manantiales, 7.
Gutmon, 3; D. Kony, 6.
Lusmay, 3; Hotel Pax, 1.
Mesón los Payos, 2; Del Saz, 3.
Piva, 1; Tapicerías Gil, 0.
Fil Sport, 9; Spynce, 1.
Industrias Plaza, 2; El Puerto, 10.
Centra, 1; Industrias Corral, 2.

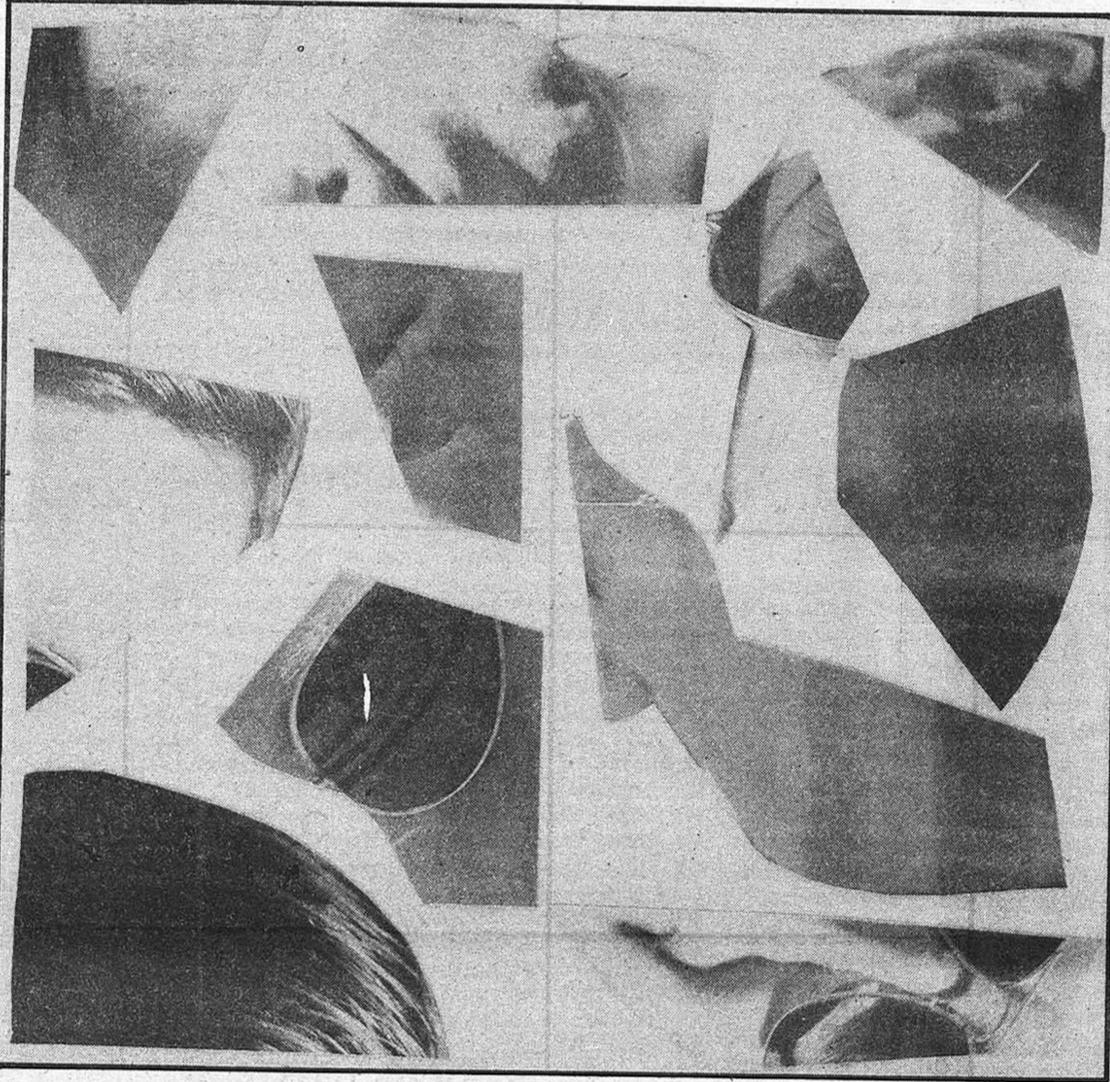
SEGUNDA CATEGORIA "B"

Optica Caren, 4; Filtrona, 3.
Mesón Joos, 0; Hiper calzados, 1.
Bomberos, 5; Zoyka, 1.
Banesto, 1; D. Alcázar, 7.
Nardos, 6; Hispano Ferritas, 1.
Colgate, 7; Interclisa, 6.
Amigos, 1; Viajes Cantabria, 12.
Adepo, 2; Asfain, 2.
Taberné Philips, 3; Merbe, 2.
Mopu, 1; Dycar, 7.

El CONCURSO

La figura de este puzzle fotográfico pertenece a un personaje de la vida pública provincial. Al margen de su actividad política, los terrenos en los que se desenvuelve están íntimamente ligados a la economía, con una proyección hacia las parcelas derivadas de la misma en el contexto de nuestra sociedad.

Como características personales a destacar, por ayudarlo a conocerle, podríamos citar: es joven, serio, no muy alto, afable y con aficiones deportivas. Muy aficionado a la lectura, no es difícil encontrarle en cuantas manifestaciones culturales se producen en la provincia.



Todos nuestros lectores podrán optar al sorteo, que se celebrará el día 2 de enero de 1982, de un televisor portátil Philips 14" C925.


 CONCESIONARIOS OFICIALES
Taberné, S. A.
 REPUESTOS - TALLER DE REPARACION
 Generalísimo Franco, 22
 Teléfono 22 62 95 y 21 10 38
 GUADALAJARA



Envíenos este cupón debidamente cumplimentado:

El personaje es _____
 Cupón enviado por _____
 Con dirección en _____
 CIUDAD _____
 PROVINCIA _____

TELEFONOS UTILES

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Arsenio Garcia Pizarro. Calle Mayor, 47.
MAÑANA: Antonio Vicenti del Amo. Calle Mayor, 19.

CUPON PRO CIEGOS:

N.º 144

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

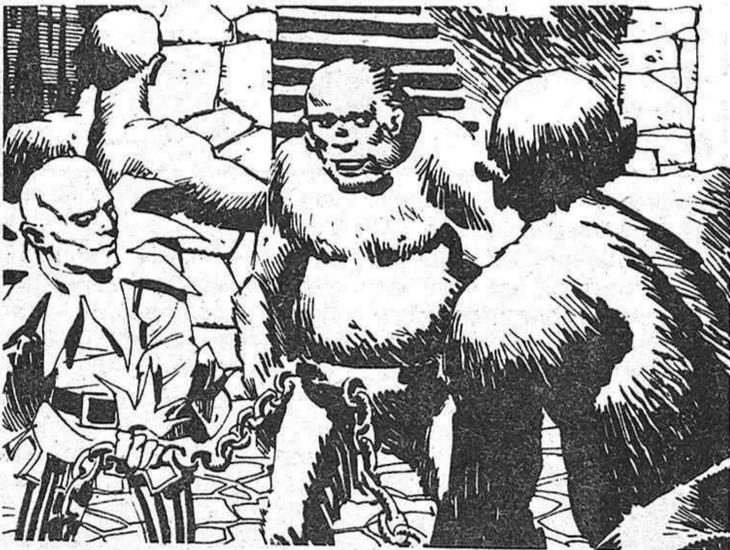
LA PRENSA

Calle Mayor, 43
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



Adaptación: CAVA
Dibujos: J. SAROMPAS

RESUMEN: El bufón de la corte, Hop-Frog, disgustado por las continuas burlas y malos tratos a que la enana Tripetta y él son sometidos, maquina un ingenioso plan, para ponerlo en práctica durante el baile de máscaras, y propone al rey y a sus ministros disfrazarse de orangutanes.



10. En seguida comenzó a ponerse en ejecución el plan del enano. El rey y los ministros fueron introducidos en camisas y calzoncillos elásticos y untados de brea. Fue en aquel momento cuando alguien sugirió emplear plumas, pero Hop-Frog rechazó tal proposición, argumentando la mayor efectividad del lino para imitar el pelo animal. Hicieronlo así, y, por último, se encadenó a todos por la cintura, rodeando al conjunto con varias vueltas de cadena. Aunque los animales se veían rara vez por aquel mundo civilizado, nadie hubiera podido dudar de la autenticidad del grupo que los ocho formaban.



11. El gran salón donde iba a tener lugar la mascarada era una estancia circular, que recibía la luz solar por una claraboya. Durante la noche se utilizaba para la iluminación una gran araña, que pendía de una cadena, y que bajaba o subía gracias a un contrapeso, situado en la parte exterior con el propósito de no afejar la sala. Tripetta era quien se había encargado de cuidar los detalles de la decoración, recibiendo alguna sugerencia del enano, como la de quitar la araña, a fin de evitar el goteo de la cera y el consiguiente peligro. Candelabros y antorchas proporcionaban la luz necesaria.



12. Los ocho orangutanes, siguiendo el consejo de Hop-Frog, esperaron el sonido de las doce campanadas para hacer su aparición. Y nada más anunciar el reloj a medianoche, irrumpieron en el salón, repleto de máscaras. El pánico fue general y, de haber permanecido abiertas las puertas, que el rey mandó cerrar una vez entrasen, los invitados hubieran corrido lejos de allí. En estos momentos tumultuosos, la cadena, que ordinariamente servía para suspender la araña, empezó a descender, dirigiendo su extremo ganchudo hacia el rey y sus ministros, que se hallaban justo debajo de ella.

(Continuará).

tve

PROGRAMACIONES

Martes, 24 de noviembre

HOY

PRIMERA CADENA

- 14.15 Carta de ajuste. "Herbie Hancock".
- 14.28 Apertura y presentación.
- 14.30 Programa regional simultáneo.
- 15.00 Crónica 3.
- 16.05 La condesa Cosel. (Mayores catorce años). "El poder".
- 17.00 Despedida y cierre.
- 18.15 Carta de Ajuste. "Concierto para arpa y orquesta" (Ernest Eichner).
- 18.30 Apertura, presentación y avance informativo.
- 18.35 La cometa blanca.
- 19.00 El libro gordo de Petete.
- 19.02 Viva de estudiante. "El ídolo de los pies de barro".
- 20.00 Nombres de ayer y de hoy.
- 20.25 Un mundo para ellos. "La esquizofrenia, ¿un camino hacia la locura?".
- 21.00 Telediario.
- 21.35 300 millones.
- 22.35 Dallas. (Mayores dieciocho años) "Por amor o dinero". La convivencia entre J. R. y Sue Ellen se

hace cada vez más difícil e insoportable, lo que decide a ésta a abandonar definitivamente el rancho. La estancia de la madre y hermana de Sue Ellen en la ciudad permite a J. R. pensar que su esposa ha ido a buscar refugio con ellas.

23.35 Vivir cada día. "Granadilla: Las raíces perdidas".

24.00 Al cierre. 00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste.
- 19.43 Apertura y presentación.
- 19.45 Noticias 2.
- 20.00 El carro de la farsa.
- 20.30 Retrato en vivo.
- 21.30 Arriba y abajo. "Un perfecto extraño".
- 22.30 La víspera de nuestro tiempo. Antonio Maura.
- 23.45 Noticias 2.
- 24.00 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 14.15 Carta de ajuste.
- 14.28 Apertura y presentación.

- 14.30 Programa regional simultáneo.
- 15.00 Crónica 3.
- 16.05 La condesa Cosel.
- 17.00 Despedida y cierre.
- 18.15 Carta de ajuste.
- 18.30 Apertura, presentación y avance informativo.
- 18.35 La cometa blanca.
- 19.00 El libro gordo de Petete.
- 19.02 Los siete de Blake.
- 20.00 Un mundo feliz.
- 20.25 Raíces.
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Sesión de noche. "La mujer del cuadro".
- 23.35 Homenaje a la pintura. "Renoir".
- 24.00 Al cierre. 00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste. "Canciones de la luna y el mar".
- 19.43 Apertura y presentación.
- 19.45 Noticias 2.
- 20.00 Dibujos animados. "El diablo y Daniel el ratón".
- 20.30 Entre dos lucas.
- 21.00 Benny Hill.
- 21.30 El testigo.
- 22.30 Los mitos.
- 23.45 Noticias 2.
- 24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

A B C D E F G H I J

1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

CRUCIGRAMA

sonante. Dinamarqués. 5: Amase. Sujeta la embarcación con cierto cabo de pocas brazas de longitud. 6: Poéticamente, italiano. Negación. 7: Sales formadas por la combinación del ácido tánico con una base. Matrícula española. 8: En Heráldica, pone espalda con espalda. En este lugar. 9: Lista, catálogo. Composición poética provenzal. 10: Perfumar.

VERTICALES. A: Fijara límites. B: Que baja o disminuye el precio. C: Sonido agradable. Curolo de una enfermedad. D: Háblaselas en público. Consonante. E: Símbolo químico del sodio. Anticuado, escudriñaba, oteaba. F: Atrevida. Abreviatura de punto cardinal. Símbolo químico del astatinio. G: Letra numeral romana. Especie de cabriolé, con el pescante muy elevado y detrás del vehículo. Aparecí, me manifesté. H: Súbenos la bandera. Canal construido junto a los ríos para llevar el agua que de ellos se toma. I: Familiarmente, dicese del acto propio de la persona terca o testaruda. J: Dalo cordura. Terminación verbal.

JEROGLIFICO



¿Qué dices que te espera?

SOLUCION

A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Desecativa. 2: Ademes. Tes. 3: Sumi. Olerá. 4: Oc. T. Morir. 5: Naci. Arafo. 6: Oraré. Rin. 7: Metales. Ca. 8: Imane. Osa. 9: Cos. Nubado. 10: Asesáralos.

Verticales. A: Dasonómica. B: Educaremos. C: Sem. Catase. D: Emitirán. S. E: Ce. Elena. F: Asoma. E. Ur. G: T. Lor. Soba. H: Iterar. Sal. I: Verificado. J: Asarona. Os.

JEROGLIFICO:

Salsa de tomate. (sA. L. sA; de; to; mate).

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Alto Tajo

Mucho tiempo ha pasado desde aquel 23 de enero de 1974 en el que la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", en sesión ordinaria y a propuesta de la Sección de Defensa de la Naturaleza y del Paisaje, perteneciente a dicha institución, adoptó por unanimidad el acuerdo de elevar al Pleno de la Diputación Provincial la solicitud por la que fuera declarado, por el Ministerio de Agricultura, parque nacional "El Hundido de Armallones".

El proceso ha sido largo, pero el esfuerzo de todos los que contribuyeron para que el proyecto se hiciera un día realidad no ha resultado inútil. "Se trata de un rincón de indescriptible belleza en la serranía del Alto Tajo, cuyo entorno merece ser destacado y elevado a la categoría de parque nacional. De esta forma se lograría tener en la provincia de Guadalajara un parque nacional que fuera paraíso de descanso y relajación para el turista y refugio de protección para especies animales escasas", así rezaba textualmente la propuesta de aquella memorable sesión que ha dado como resultado la próxima declaración de un parque natural en nuestra provincia.

El Instituto Provincial de Cultura solicitó formalmente a la Diputación Provincial la aprobación del proyecto el 29 de enero de 1974, y dos días más tarde el Pleno de la Corporación aprobaba unánimemente la propuesta, acordando elevarla al Ministerio de Agricultura, así como al ICONA, a través de su Delegación Provincial. Este criterio fue tomado en base a la incomparable belleza de la zona, su similitud con el parque nacional de Ordesa, en el Pirineo aragonés, y por considerar que podría ser una gran contribución de Guadalajara al Plan Turístico Interprovincial que lleva a cabo la Mancomunidad de la Serranía del Alto Tajo, al margen de otros motivos que concuerdan con los ya expuestos por la Institución "Marqués de Santillana".

La figura de los parques nacionales viene definida en el "Boletín Oficial del Estado" del 12 de febrero de 1973 como "aquellos sitios o parajes excepcionalmente pintorescos, forestales o agrestes del territorio nacional". Esta regulación se hace con objeto de proteger la belleza natural, así como la fauna y la flora de las zonas así clasificadas. Asi-

Después de siete años de espera, la declaración oficial puede producirse en dos meses

mismo se dice que la gestión y administración de los parques nacionales correrá a cargo del ICONA, que será el que realice el expediente que contenga los motivos expuestos por una entidad o particular interesados en la declaración de una determinada zona como parque nacional.

Es importante señalar en este apartado que aunque la idea inicial para "El Hundido de Armallones" era darle la categoría de parque nacional, esto traería consigo una serie de expropiaciones forzosas y de prohibiciones que irían en perjuicio de los municipios de la zona, por lo que se ha decidido que la clasificación de parque natural no interfiera para nada los intereses de los habitantes del Alto Tajo, que

García Perdices ante el peligro que el turismo de masas podía suponer de cara a la conservación del medio ambiente.

EL PROYECTO, PARADO

Desgraciadamente, la tramitación del expediente, que en un principio parecía ir muy agilizada, sufrió un "parón" en los Servicios Centrales de ICONA, lo que llevó al presidente de la Diputación a solicitar un informe, el 10 de marzo de 1981, a la Jefatura Provincial de ICONA sobre la situación de los trámites, así como los datos a cerca de los términos municipales que comprendía el proyecto, su extensión, especies animales y vegetales, etcétera. El jefe

EL PARQUE NATURAL, UNA REALIDAD

podrán seguir aprovechando los recursos de la región, incluida en el proyecto, como son los pastos y su riqueza maderera y resinera. Estas explotaciones se realizarán bajo la regulación de la correspondiente normativa, que evitará que se lleven a cabo abusos, procurando la debida conservación del parque.

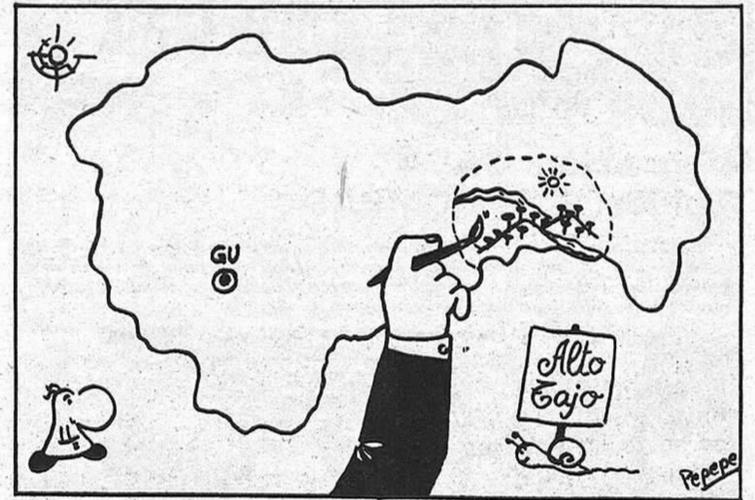
Este problema, que en un principio podía suponer serias dificultades para que la iniciativa siguiese adelante, ha podido solucionarse felizmente. El largo proceso continuó y el proyecto fue remitido por la Diputación al delegado provincial de Agricultura el 12 de febrero de 1974, recalándose el especial interés de la Corporación por la rápida tramitación del expediente al titular de Agricultura. La Subsecretaría de dicho ministerio comunicó a la Diputación, el 23 de marzo de ese mismo año, la llegada del expediente y la inmediata cesión del escrito a ICONA para su estudio y consiguiente resolución.

Es necesario señalar también las numerosas muestras de apoyo, por parte de particulares, que recibió la iniciativa de crear un parque nacional en nuestra provincia, en la persona de Jesús García Perdices, presidente de la Sección de Defensa de la Naturaleza y del Paisaje y uno de los hombres que ha hecho posible la realización de este proyecto. Es muy significativa la carta de adhesión que recibió del presidente de la Comisión de Defensa de la Montaña de la Federación Castellana de Montañismo, Enrique Ballesteros, en la que alertaba

provincial de ICONA informó al presidente de la Corporación Provincial sobre el próximo inicio del expediente de declaración, que tendría que ir precedido de un período de información pública. Por lo que se refiere a la superficie ocupada por el proyecto, quedó fijada en 17.332 hectáreas distribuidas en catorce términos municipales: Peralejos de las Truchas, Taravilla, Baños de Tajo, Fuembellida, Torete, Villar de Cobeta, Olmeda de Cobeta, Huertahernando, Canales del Ducado, Ocentejo, Poveda de la Sierra, Peñalén, Zaorejas y Armallones.

La finalidad del período de información pública, que tiene un mes de duración, consiste en dar la posibilidad a cualquier entidad o particular de exponer los posibles perjuicios o beneficios que la declaración de parque nacional a la zona afectada pudiera ocasionar.

Por una orden del Ministerio de Agricultura del 29 de julio de 1981, y publicada en el "Boletín Oficial del Estado" el 12 de septiembre de este mismo año, se somete a información pública el proyecto de declaración de parque natural a la serranía del Alto Tajo. Unos años antes, el subdirector general de Cooperación de la Dirección General de Urbanismo, en cumplimiento de los acuerdos suscritos entre el ICONA y dicha dirección para la formación de Inventarios de los Espacios Naturales que



requieran protección en dieciséis provincias españolas, pidió al presidente de la Diputación Provincial, en abril de 1978, que le informase sobre las zonas que en nuestra provincia eran meritorias de una protección especial mediante su declaración como parques naturales.

La Corporación Provincial, siguiendo los informes presentados por Jesús García

que la propondrá en el Consejo de Ministros, de donde saldría aprobada finalmente por real decreto, cosa que puede producirse, según Francisco Rojo, en el plazo de dos meses aproximadamente, con lo que nuestra provincia contará con un nuevo parque natural, al margen del ya existente en Hayedo de Tejera Negra, con 1.391 hectáreas. Asimismo serán publicadas

Perdices, presidente de la Sección de Defensa de la Naturaleza y el Paisaje de la Institución "Marqués de Santillana", contestó, el 27 de mayo de 1978, a la solicitud anteriormente mencionada, señalando las zonas de nuestra provincia que debían protegerse; éstas eran tres: la sierra de Ayllón, la serranía del Alto Tajo, haciendo especial hincapié en el "Hundido de Armallones", y los valles del río Dulce y del río Salado. De momento, el único proyecto que va a hacerse realidad es el relativo al espacio del Alto Tajo.

PROXIMA DECLARACION

El período de información pública que comenzó el 12 de septiembre del presente año, mediante su publicación en el BOE, finalizó a mediados del mes de octubre, y según nos ha informado el ingeniero-jefe provincial de ICONA, Francisco Rojo, se han presentado una serie de alegaciones a favor y en contra del proyecto de declaración, aunque confía en que con un poco de buena voluntad por parte de todos los interesados, puedan salvarse los pequeños inconvenientes surgidos. Una vez solucionados estos aspectos se mandará el informe completo del proyecto a los Servicios Centrales de ICONA, en Madrid, para su aprobación y posterior elevación al Ministerio de Agricultura,

las normas por las que se regulará el parque, encaminadas a su perfecta conservación, nombrándose una junta rectora del parque, compuesta por seis alcaldes de los municipios incluidos en la zona, que son catorce, y representantes de los ministerios de Obras Públicas y Urbanismo, Industria, Turismo y Cultura, que bien pudieran ser los propios delegados provinciales respectivos o personas nombradas por éstos; asimismo habrá representantes ecologistas y de la universidad. Esta junta tiene un carácter meramente consultivo, ya que el poder ejecutivo le corresponde a ICONA.

Por último hay que señalar el apoyo que esta iniciativa ha tenido, y que de alguna manera ha contribuido a este final feliz, por parte de Pamplona, Oviedo y Badajoz, del seminario sobre Espacios Naturales Protegidos, que tuvo lugar en Barcelona, y del Congreso de Ecología y Biogeografía, celebrado en Guadalajara en 1979.

Una mención especial necesita el trabajo realizado por Jesús García Perdices, aunque, como él dice, no hay que agradecerle la iniciativa de la posible declaración del Parque Natural del Alto Tajo, sino al Club Alcarreño de Montaña, sin el cual no le hubiera sido posible conocer la extraordinaria belleza, por desgracia ignorada, de la provincia alcarreña.

Juan C. DIEZ VILLAHOZ